EL LITORAL

Año XXIX — No. 8582 | SANTA FE, miércoles 6 de noviembre de 1946 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2811|56 . Teléf. 1827l

VICTORIA REPUBLICANA EN LAS ELECCIONES DE ESTADOS UNIDOS

Amplia mayoría en la Cámara de Representantes

NUEVA YORK, 6 (UP). — Los republicanos ganaron prácticamente la mayoría en las elecciones parlamentarias derrotando a los demócratas en suficientes distritos electorales como para ponerse en ventaja en ambas cámaras del Congreso. Aunque los cómputos son todavía incompletos, esta madrugada habían conseguido ya en firme 82 bancas de representantes, 20 de las cuales eran ocupadas por los demócratas, y ventaja en los cómputos de otras 136.

A su vez, los demócratas se niegan a admitir la derrota explicando que sólo aceptarán la misma cuando sus adversarios políticos tengan oficialmente la cantidad suficiente de bancas que les asegure sin posibilidad a error la mayoría, pero lo cierto es que los resultados conocidos hasta ahora y la marcha del escrutinio arrojan más perspectivas de triunfo para los republicanos que para los demócratas.

Hasta esta mañana, los republicanos se pusieron también en ventaja en las elecciones de gobernadores, siendo su triunfo más rotundo el de Thomas Dewey, el último candidato presidencial de su fórmula partidaria, derrotado por el ex-presidente Roosevelt. Su victoria llenó de júbilo a los republicanos que obtuvieron 2.180.631 votos contra 1.860.087 del candidato demócrata Mead.

Hasta ahora las gobernaciones definidas fueron: Pensilvania, James Duff, republicano; Nueva York, Thomas Dewey, republicano; Idaho, C. A. Robin, republicano; Dakota del Norte, Fred Aandahl, republicano; Connecticut, James Mc. Connaughy, republicano; Alabama, James Folsom, demócrata; Arkansas, Ben Laney, demócrata; Rhode Island, John Pastore, demócrata; Kansas, Frank Carlson, republicano; Tejas, Beauford Jester, demócrata; Massachussetts, Robert Bradford, republicano; Vermont, Ernest Gibson, republicano; New Hampshire, Charles Dale, republicano, y Nueva Jersey, Arthur Driscoll, republicano.

Si se tiene en cuenta que son 34 los distritos de elecciones para gobernador que se disputan, se advierte que si bien todavía la lucha no se ha definido, las perspectivas son favorables para los republicanos que repuntaron de manera sorprendente. Los demócratas afirman que hasta ahora han ganado ya 14 cargos de gobernador, pero así y todo siguen en ventaja los republicanos. Los candidatos republicanos a senador en aquellas regiones en que el escrutinio no se decidió todavía, se muestran también confiados. Hubo varios casos en que los candidatos demócratas esperan las cifras del cómputo final para declararse vencidos. Por ejemplo, en Noirville, el candidato demócrata John Brown, dirigiéndose por radiotelefonía al electorado, dijo: "Parece que la tendencia favorable a los republicanos no podrá ser contenida. Por lo que hasta ahora veo, ganó mi distinguido adversario político, el candidato republicano John Cooper".

Los probables presidentes de las cámaras

NUEVA YORK, 6 (UP). — Los republicanos se adjudicaron el control del Congreso de Estados Unidos al ponerse en todo el país de parte de las derechas, dándole el dominio de ambas cámaras de la Legislatura.

Incompletos todavía los resultados, se sabe que los republicanos dominaron el Senado alcanzando por lo menos 49 de sus 96 bancas y tienen la seguridad de una buena mayoría en la cámara; organizarán ellos las dos cámaras el 20 de enero, eligiendo probablemente presidente de la Cámara de Representantes a Joseph Martin (h.) y del Senado al señor Arthur Vandenberg.

El programa legislativo de los republicanos

NUEVA YORK, 6 (UP.) — Victoriosos, el Partido Republicano se ha comprometido a seguir un programa legislativo pronunciadamente distinto del de Truman, en muchas cuestiones internas, pero que lo sigue de cerca en política exterior.

El diputado Joseph Martin (h), que probablemente será presidente de la Cámara de Representantes, declaró que la elección demostró que el pueblo quiere una política que no lance a una clase contra otra, y a una sección contra otra sección.

El presidente del partido nacional republicano Carroll Reece pidió a Truman que cooperase con ese partido, reconociendo que si bien éste ha logrado una gran victoria la misma todavía no comprende el dominio del gobierno federal. Sus palabras insinúan que se efectuará una depuración para eliminar a muchos izquierdistas partidarios del New Deal que ocupan cargos oficiales en Wáshington.

Reece dijo que "los elementos subversivos y radicales que se infiltraron en puestos de influencia y de poder serán eliminados y se les impedirá volver a entrar". Sabemos que somos todos norteamericanos leales, aparte del tinte radical subversivo con que se trató de debilitar el prestigio de la Nación en el extranjero, arrastrándola a cuestiones irritantes y fútiles. Pongamos mano a la obra para devolver el orden a la Nación. Los republicanos alcanzaron un vasto programa de legislación que dispone la economía en el gobierno, una pronta eliminación de los controles de precios y el fin de la mayor parte de los poderes de emergencia otorgados a la presidencia durante la administración demócrata de los últimos 14 años. Eso significaría en términos oficiales la terminación del estado de guerra en los Estados Unidos para 1947".

El punto hasta el que tendrán éxito los republicanos en su programa depende de dos factores:

1o. Si logran mayoría en el Senado y en la Cámara.

2o. Que consigan que se sancionen sus leyes a pesar del veto de Truman.

A los republicanos les faltará la mayoría de dos tercios necesaria para imponer el veto presidencial. Por lo tanto existe la probabilidad de que salgan mal paradas muchas cuestiones. Los objetivos principales de los republicanos ya fueron aclarados por sus dirigentes en el Congreso. Empero el programa será trazado con mayor detalle en la comisión orientadora de los republicanos dispuesta para el 13 de noviembre en Washington.

En los fines principales perseguidos por los dirigentes republicanos del pasado figuran: 1o. la rebaja del 20 por ciento en los impuestos. Fuertes rebajas en los gastos del gobierno y en el número de reparticiones. 2o. la revisión de las leyes obreras para poner en práctica los sistemas de mediación y arbitraje voluntario haciendo a los obreros e industriales igualmente responsables conforme a los contratos de negociación colectiva.

En cuarto lugar figura la legislación para acelerar el programa de construcción de viviendas para ex-combatientes. En el campo de los asuntos exteriores prometieron los republicanos seguir apoyando a las Naciones Unidas, pero Martin ha prometido investigar el monto y la magnitud de los supuestos acuerdos secretos de los que el pueblo norteamericano todavía sabe poco o nada. Añaden los republicanos que investigarán diversas actividades del gobierno demócrata en los últimos 14 años.

187 republicanos y 154 demócratas en la Cámara

NUEVA YORK, 6 (UP). — Conquistado al parecer por los republicanos el Congreso de los Estados Unidos y decidido un pronunciado vuelco hacia la derecha, quedaría concretada la mayoría de aquel partido en la Cámara de Representantes, aunque es muy reñida la lucha en el Senado.

Hasta el momento los republicanos han obtenido 187 bancas en la Cámara de Representantes y encabezan la lucha por otras 69, mientras que los demócratas conquistaron 154 y dominan en otras 28. Así, los republicanos parecen haberse asegurado más de 218 bancas necesarias para la mayoría, lo que les permitirá dominar la Cámara cuando se reúna en enero del año próximo.

Las noticias recibidas de Missouri, estado natal de Truman, indican que el mismo tendrá dos senadores republicanos por primera vez en 75 años.

WASHINGTON, 6. (UP) — La victoria de los republicanos en la Cámara de Representantes por primera vez desde 1928 señaló un giro decisivo en la política nacional norteamericana que presagia una orientación conservadora de la futura gestión económica y fiscal. Los republicanos fundaron su campaña en la afirmación de que la economía planeada del "New Deal" debía ser desogada por el tradicional sistema de la libertad comercial.

La situación en la Cámara baja está en condiciones parecidas a la registrada antes de la elección de Roosevelt en 1932. Se anticipa que se intensificará la acción de las leyes obreras, se modificarán los gravámenes y poco a poco desaparecerá el control de precios y las limitaciones económicas. Se cree que la presidencia de la Cámara corresponderá al diputado por Massachussett, Joseph Martin.

No obstante la derivación inmediata del éxito republicano hacia el conservaderismo, muchas autoridades creen que se hará más liberal el panorama republicano preparatorio de la campaña presidencial de 1948. Con arreglo a la constitución todas las leyes sobre ingreso del fisco se originarán en la Cámara de Representantes, por lo cual el partido que la domine tiene importancia fundamental.

Significado del triunfo republicano

WASHINGTON, 6. (UP) — Los resultados de las elecciones parlamentarias norteamericanas significan una tendencia conservadora en la política económica interna del país en el próximo período de sesiones. Los republicanos interpretan su triunfo como el repudio del electorado hacia el New Deal, o nueva política, y una reafirmación de la filosofía del Partido Republicano en materia de precios, problemas obreros, impuestos y presupuesto.

En el terreno internacional, ambos partidos basaron su campaña en el mantenimiento de un frente común con las demás naciones para salvar la paz y una colaboración enérgica con el organismo internacional que delibera en Nueva York. Empero, la victoria republicana, no obstante orientarse hacia las actitudes firmes frente a Rusia y a las actividades comunistas en el frente interno, especialmente en el movimiento obrero, en la política continental es coincidente para ambos grupos políticos. Los republicanos, sin embargo, son por tradición "partido proteccionista" en materia económica y se preocupan por la suerte del productor, mientras que en las filas demócratas predomina el cuidado de los intereses de los consumidores. Ello quizá influya en alguna forma en el intercambio comercial de los Estados Unidos.

La verdad es que la reelección de los senadores Tom Connally, demócrata, presidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, y Arthur Vandenberg, el miembro republicano más influyente en el seno de dicha comisión, parece haber asegurado la continuidad de la política exterior norteamericana. Los dos, en estrecha colaboración con el secretario de Estado, Sr. James Byrnes, fueron plasmando la política internacional de la Unión y solidarizándose con las actitudes adoptadas.

Es evidente que la presencia del senador republicano en las labores de la Cancillería, facilitó grandemente la tarea del Departamento de Estado evitándole borrascosas interpretaciones y discrepancias. El ex-presidente Hoover opinó que los resultados de la elección constituyen un repudio "de la ruta totalitaria de la economía planificada" de los últimos tiempos. "Estamos avanzando nuevamente hacia la meta del hombre libre —añadió— y esta decisión influirá profundamente en las naciones que estuvieron siguiendo por el camino del izquierdismo totalitario".

Joseph Martin, quien será elegido presidente de la Cámara de Representantes si los republicanos obtienen suficiente mayoría, hizo un llamamiento a los "buenos patriotas demócratas" para colaborar en la próxima labor de la cámara. "El pueblo habló y nosotros ejecutaremos su mandato —dijo. Pero desde luego, no dominamos el gobierno".

A su vez, el presidente del comité nacional republicano Sr. Carroll Reece, dirigió un llamamiento al presidente Truman instándole a colaborar con la nueva legislatura. "Cumpliremos con nuestro deber —dijo— y tengo el convencimiento de que el Sr. Truman y sus colaboradores mostrarán el mismo espíritu de cooperación. La victoria ha sido del pueblo y todos debemos ponernos a su servicio. Con la ayuda de Dios no fracasaremos".

Fué reelegido el gobernador de Nueva York

ALBANY (Nueva York), 6 (UP). — Thomas Dewey fué reelegido gobernador del Estado de Nueva York sobre su opositor demócrata James Mead, y su mayoría adquiere tales proporciones que promete convertirse en un candidato de muchas perspectivas en la segunda campaña electoral para la presidencia que podría emprender el Partido Republicano con su nombre.

Mead admitió su derrota poco después de haberla admitido también el presidente del comité estatal demócrata, Sr. Fitz Patrick. A su vez, Dewey, una vez asegurada su victoria, declaró que la misma demuestra que el pueblo norteamericano "quiere un gobierno que sirva al pueblo sin pretensiones de convertirse en su amo".

Además, los resultados de las 20 secciones de Ohio dan ventaja a los republicanos cuyo candidato a senador John Bricker, aseguró su triunfo. Bricker es otro de los probables candidatos a las elecciones presidenciales de 1948. Los republicanos quitaron a los demócratas cuatro bancas de representantes en Connecticut, una en Kentucky y una en Nueva York. En este último estado fué reelegido Víctor Marcantonio, candidato por los partidos Demócrata y Laborista norteamericanos, quien sigue una política semejante a la del Partido Comunista.

En Massachussetts, el actual gobernador Maurice Tobin, demócrata, que presentó su candidatura, admitió la victoria de su adversario, Robert Bradford, republicano, mientras en Nueva Jersey, el candidato demócrata a gobernador aceptó la victoria del republicano Alfred Driscoll.

No hubo actos en Times Square

NUEVA YORK, 6 (UP). — Times Square centro tradicional de alborotadas celebraciones, estaba anoche a oscuras y desierto mientras el país viraba marcadamente hacia el partido Republicano, en tanto que la ciudad en sí se declaraba demócrata.

Los únicos festejos en Nueva York tuvieron lugar en Harlem, donde se prendieron hogueras y la gente bailó en las calles celebrando la reelección de un izquierdista, Víctor Marcantonio, en una lista combinada del Partido Demócrata y el Laborista norteamericano. El triunfador supremo en la votación local fué el republicano Dewey, gobernador que no sólo acumuló una fuerte mayoría de votos, sino que se clasificó en segundo puesto a corta distancia de su adversario para el cargo de gobernador James Mead, en una metrópoli tradicionalmente demócrata.

Enmienda de la Argentina en la C. de Seguridad

LAKE SUCCESS, 6 (UP). — Una enmienda argentina, sencilla en apariencia, originó cuatro horas de acalorado debate en la comisión política y de seguridad de la Asamblea que discutía la resolución admitiendo como miembros a Suecia, Islandia y Afganistán, lo que hizo que sus miembros se enfrentaran con los delegados de la Unión Soviética, Rusia Blanca, Ucrania y Yugoeslavia y que el delegado norteamericano señor Connally, dijera a Manuilski, que presidía, "que debía familiarse con los procedimientos de la democracia".

El texto de la resolución que se estudiaba decía: "La Asamblea General toma nota de las recomendaciones del Consejo de Seguridad sobre la admisión de Afganistán, Islandia y Suecia como miembros de las Naciones Unidas, etc...", y el delegado argentino, doctor José Arce, propuso que después de las palabras "toma nota" se insertara la frase "de la petición de Islandia, Suecia y de Afganistán", tras de lo cual seguiría el texto original.

Manuilski se opuso en seguida a tal inserción, diciendo que la enmienda equivalía a una revisión de la Carta, al conceder a la Asamblea General, en lugar del Consejo de Seguridad, la principal responsabilidad para la admisión de nuevos miembros.

El delegado argentino hizo varias veces uso de la palabra para explicar que no había pretendido revisar la Carta, sino simplemente insertar una frase en el borrador de la resolución que serviría para establecer tres etapas en la admisión de nuevos miembros: la presentación de la solicitud, la recomendación del Consejo de Seguridad y el informe de la comisión política y de seguridad de la Asamblea.

El asunto parecía resuelto cuando Manuilski pidió que se votara la enmienda argentina. El resultado fué de 19 votos a favor de la enmienda, 14 en contra y 6 abstenciones.

Manuilski, sostuvo entonces que la enmienda quedaba rechazada, pues por tratarse de un asunto esencial requería su aprobación por una mayoría de dos terceras partes. Esta decisión desencadenó un acalorado debate en el que todos los delegados, salvo los de la Unión Soviética, Rusia Blanca, Ucrania y Yugoslavia, coincidieron en que Manuilski estaba equivocado.

Varios representantes pidieron entonces que se votara para determinar si la decisión de Manuilski era acertada o no. Connally insistió en que ello se efectuara inmediatamente. Observó que "el presidente de la comisión debía recordar que es servidor y no dictador de la comisión. Esta es una comisión democrática, señor presidente, y usted debería familiarizarse con los procedimientos democráticos".

La intervención de Connally hizo que Manuilski resolviera hacer votar si la comisión estaba de acuerdo o no con su interpretación de que la enmienda argentina concedía una revisión de la Carta. La comisión se manifestó en contra de tal interpretación, no votando a favor de la misma más que la Unión Soviética, Rusia Blanca, Ucrania y Yugoeslavia. Checoeslovaquia se abstuvo y la enmienda resultó aprobada. Como el debate continuara sin que se tomara decisión alguna sobre el borrador de la resolución, el delegado paraguayo propuso que se levantara la sesión y así se hizo.

Un tren fué tiroteado por terroristas judíos

JERUSALEN, 6 (UP). — Proyectiles incendiarios disparados contra un tren a cuyo paso se habían colocado minas en un punto de la línea Haifa-Jerusalén, produjeron el incendio del cargamento de combustible líquido que transportaba el convoy, quedando destruidos cinco vagones.

La ruta había sido minada por los terroristas en un punto al norte de Tel Aviv y aquéllos dejaron pasar la locomotora para provocar el estallido de las cargas explosivas. Se escucharon cinco explosiones y la patrulla militar que escoltaba el convoy abrió el fuego contra los atacantes, los cuales lograron escapar a pesar de la llegada de refuerzos policiales de las estaciones próximas.

Este es el tercer ataque que se efectúa contra un tren en las últimas 48 horas. Mientras tanto, se informa que en Tel Aviv hubo tiroteos intermitentes, pero hasta el momento no se conocen las causas.

En Bombay se registró un fuerte temblor de tierra

BOMBAY, 6 (UP). — En los sismógrafos del observatorio de Colaba se registró el lunes un temblor de tierra de gran intensidad cuyo epicentro se hallaba a unos 2.200 kilómetros de Bombay, posiblemente en un paraje en la costa meridional del Caspio.

El temblor no se sintió en las ciudades importantes de la India. El observatorio de Nueva Delhi registró un temblor de moderada intensidad.

Un temblor causó daños

MOSCU, 6 (UP). — La agencia Tass informa que hubo muertos y considerables daños materiales en la provincia de Namangan y [illegible] Fergana, en la república de Uzbek y en la provincia de [illegible], república de Kirghiz, como consecuencia de un intenso temblor de tierra que se produjo en la noche del 2 del corriente. La agencia Tass no da más detalles.

Aterrizaje forzoso de un aparato holandés

LONDRES, 6 (UP). — Un avión "Dakota" de las líneas holandesas KLM en vuelo de Amsterdam a Londres se vió obligado a causa de la niebla a efectuar un aterrizaje de emergencia en un campo de las inmediaciones de Dorking (Surrey), hoy por la mañana. Dos pasajeros resultaron levemente heridos.

El C. de Cancilleres consideraría mañana el asunto de Trieste

NUEVA YORK, 6 (UP). — Los ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias continúan, al igual que en París, sin poder encontrar una fórmula que permita llegar a un acuerdo sobre los tratados de paz con los países satélites del Eje, y ayer fijaron la fecha del jueves próximo para escuchar los últimos argumentos de Italia y Yugoslavia sobre la debatida cuestión de Trieste.

Los cancilleres celebraron su segunda reunión ayer a la tarde y en ella siguieron examinando otras recomendaciones sobre los tratados formulados por la Conferencia de París. Se dice —y así lo corroboran todas las apariencias— que el ministro de Relaciones Exteriores soviético, Vyacheslav Molotov, ha continuado velando las mismas cuestiones a las cuales se opuso en París.

El secretario general del consejo, Washid Kelashner, fué portador de la invitación de los "cuatro grandes" a Italia y Yugoslavia para que comparezcan ante los cancilleres, pero se le informó en las delegaciones de ambos países de que ninguna de ellas podría presentar sus puntos de vista definitivos sobre Trieste en un plazo tan breve como el que media de aquí al jueves.

Sin embargo, el embajador de Italia en Estados Unidos, Alberto Tarchiani, dirigió un comunicado a los "cuatro grandes" en el cual exponía oficialmente las observaciones finales respecto al proyecto de tratado recomendado por la Conferencia de París, refiriéndose también a la cuestión de Trieste.

Los observadores consideran que tal hecho confiere a Italia una posición ligeramente más ventajosa que la de Yugoslavia en lo que respecta a sus reclamaciones.

Molotov insiste, según se dice, en su actitud intransigente, a pesar de que algunas de las cuestiones que se discuten fueron aprobadas por la Conferencia de París por una mayoría de las dos terceras partes.

El consejo dedicó la tarde de ayer a analizar artículo por artículo los textos de los tratados recomendados. Por lo que se sabe, en la reunión se han hecho solamente algunos leves progresos en lo que se refiere a la cuestión de los derechos del hombre.

El canciller ruso declaró que estaría dispuesto a aceptar el principio expuesto en la propuesta de Estados Unidos, siempre que se modificara su redacción en forma que pudiera satisfacer los puntos de vista expuestos por la delegación yugoslava.

Los cuatro cancilleres han dado la impresión que están decididos a trabajar intensamente a fin de terminar la discusión de los cinco tratados antes de iniciar los debates sobre el problema alemán y otras cuestiones que figuran en su orden del día, y confían para ello en poder realizar todas las tardes.

La sede permanente de la UN

LAKE SUCCESS, 6 (UP). — Se está librando una nueva batalla por la elección de una sede permanente para las Naciones Unidas. Estados Unidos estaría en favor de San Francisco y Rusia decidiría sacar la organización mundial de los Estados Unidos enviándola a Ginebra.

Rusia está procurando la aceptación de varios países fuertes de Europa y posiblemente de algunos latinoamericanos para establecer la sede en Suiza. En la comisión orientadora, Rusia se logró que se reconsiderara a Ginebra. Sin embargo, los diplomáticos de ambos bandos conceden que hay posibilidad de que se rechace de plano la invitación estadounidense antes de terminar la actual sesión de la asamblea.

Violenta discusión entre Byrnes y Molotov

NUEVA YORK, 6 (UP). — Italia y Yugoslavia reanudaron la lucha por Trieste pocas horas después que estallase con toda su furia la antigua y enconada disputa entre Molotov y Byrnes.

El consejo de ministros de Relaciones Exteriores dedicó la mayor parte del día a escuchar las exposiciones de Yugoslavia e Italia sobre el problema de Trieste. Se continuará la sesión hasta que concluyan ambas partes. Después el Consejo levantará la sesión hasta que pueda participar Molotov en la embajada de Wáshington en los festejos con que se celebrará la revolución bolchevique.

Los observadores esperan que mientras tanto Byrnes y Molotov se serenarán vista la tensión del ambiente en vísperas de la segunda reunión. Aunque las sesiones de los "cuatro grandes" se realizan a puertas cerradas con guardia militar, trascendió en varias fuentes una versión del choque Byrnes-Molotov. Disputóse sobre una cuestión que ya alcanzó acaloramiento en París. Byrnes sostuvo que si Yugoslavia lleva a la práctica su intención de no firmar el tratado con Italia en su forma actual, debe excluírsela de los beneficios del tratado como ser reparaciones, territorios, etc. Molotov acusó de infringir el acuerdo de los "cuatro grandes" y de tratar de presentar un ultimátum al Consejo. Byrnes replicó indignado, al parecer, que había oído por mucho tiempo a la Unión Soviética mantener opiniones adversas a la mayoría de dos tercios sin que nunca acusase a Molotov de dar un ultimátum. Entonces Molotov cerró la discusión recordando a Byrnes que otros siete países, incluso Francia y Etiopía, además de la Unión Soviética, se oponían al criterio norteamericano.

Fué requisado un club yugoslavo en Goritzia

GORITZIA, 6 (UP). — El ejército estadounidense requisó hoy el Club del Pueblo de Goritzia, sede de todos los grupos pro-yugoslavos de la zona local. Se dió a los ocupantes 24 horas de plazo para retirarse pacíficamente. El ejército utilizará el edificio para sus cuarteles. El principal inquilino es la Unión Italo-eslovena antifascista, la principal organización política yugoslava en Venecia Julia.

LOS RUSOS INICIARON EL DESMANTELAMIENTO DE LA FABRICA ZEISS

BERLIN, 6 (UP). — Los diarios alemanes y los despachos radiotelefónicos de Jena dicen que ayer comenzó el desmantelamiento y traslado de los talleres ópticos Carl Zeiss a Rusia, habiéndose despachado 60 toneladas de material por ferrocarril.

El desmantelamiento, que empezó el 1o. del actual, disipó la última esperanza que alentaban los directores de la empresa Zeiss de que su pedido al general José Stalin por medio del mariscal Basilio Socolovsky, comandante soviético en Alemania, tuviese el efecto de permitir que los talleres quedasen en Alemania.

Un nazi sería el autor de un crimen

BERLIN, 6 (UP). — Las autoridades británicas y alemanas buscan a un ex-miembro de las tropas de asalto nazis a raíz del doble crimen de un capitán del ejército inglés y su novia alemana, cerca del lago del Diablo en la selva de Grünewald.

Se informa que el ex-oficial de las tropas de asalto estuvo una vez comprometido con la joven ultimada. Las autoridades declinaron comentar la marcha de las investigaciones, pero dijeron que después harían una declaración.

Francia y la formación de funcionarios

PARIS, 6. (S.P.I.)— El gobierno francés ha decidido emprender una reforma estructural de la función pública, y, desde ahora, transforma las reglas de admisión a los cargos superiores de la administración. Una "Escuela Nacional de Administración" abrió recientemente sus puertas en condiciones que dejan augurar notables progresos en los próximos reclutamientos de funcionarios.

La creación de la escuela no corresponde solamente a la necesidad de formar rápidamente buenos funcionarios. Sus fundadores tienen una ambición más alta. La nueva institución constituye en sí, por su modo de reclutamiento, por la naturaleza de sus disciplinas, por los caminos que abre a sus alumnos, una efectiva reforma de estructura.

Hasta ahora, para entrar en el camino que lleva a los puestos más elevados, el futuro diplomático, el futuro inspector de finanzas, el futuro director de ministerio, pasaba un concurso especializado para el cual era indispensable una cantidad de estudios librescos, pero que no tenía para nada en cuenta la ausencia o la presencia en el candidato de cualidades humanas, la comprensión de las realidades prácticas de la vida colectiva, los conocimientos generales, la aptitud de mando. En adelante, supresión de los exámenes especializados, necesidad de una enseñanza general común a todos los ramos de la escuela, obligación de una estada de un año —el primer año de admisión en la escuela— en un puesto provincial, colonial o extranjero, facultad dada a los funcionarios que tengan cinco años de servicios públicos, de entrar —mediante concurso especial— en la escuela en igualdad con los demás alumnos; todo eso hará de los futuros funcionarios "hombres vivos" y no, como ocurre demasiado a menudo "escribas dormidos". Se mezclarán a la vida, tendrán el sentido de la acción y de sus responsabilidades. No carece de interés señalar a este respecto que los candidatos pueden obtener, para la admisión, puntos suplementarios si pasan con éxito una prueba que "demuestre las cualidades de audacia, especialmente el pilotaje de un avión o de un planeador, o el descenso en paracaídas".

Además, hasta ahora —es un hecho de experiencia— muchos de los altos funcionarios franceses procedían de las clases sociales privilegiadas, últimas ramas de la aristocracia, miembros de la burguesía acomodada... El reclutamiento de la Escuela de Administración y, en consecuencia, el de los puestos de administración más importantes, se extiende en adelante a todos los franceses provistos de una licencia universitaria o que hayan pasado por una de las grandes escuelas superiores. La naturaleza del concurso y la composición de los jurados, garantizan que la única selección será la del mérito. Además, desde su admisión, el alumno es considerado como si estuviera al servicio del Estado, y, a este título, recibe un sueldo regular que le permite vivir mientras prosigue sus estudios sin estar a cargo de su familia. Este año un alumno de primer año recibe un sueldo anual de 54.000 francos.

De esta manera se encuentran reunidas, con la creación de la Escuela Nacional de Administración, dos de las condiciones juzgadas indispensables para el resurgimiento de la función pública: organizar el reclutamiento democrático de los funcionarios y asociarlos a la vida.

Jacques Kayser

Gandhi amenazó con otro ayuno hasta la muerte

BOMBAY, 6 (UP). — El dirigente político hindú Mahatma Gandhi ha amenazado con "ayunar hasta morir" si no cesan dentro de 24 horas los disturbios en la provincia de Bihar, que limita con la de Bengala, según se ha sabido hoy.

El Dr. Rajendra Prasad, miembro del gobierno interino, hizo el anuncio anoche en la ciudad de Patna, capital de la provincia de Bihar. Añadió que Gandhi ha sido profundamente perturbado por los incidentes, y en círculos allegados a dicho dirigente, se recuerda que él en una oportunidad manifestó que marcharía solo hasta el centro de los disturbios y se dejaría matar a puñaladas si ello pudiera ser de utilidad.

Mientras tanto, han sido enviados nuevos contingentes de tropas a la zona de Bihar afectada por los disturbios, incluso algunos distritos de Patna, tales como Gaya y Monghyr. Se informa que la situación en este último distrito es muy seria y se cree que el número de víctimas es elevado.

Entretanto, un despacho de Calcuta dice que Gandhi partió hoy en un tren especial para Bengala oriental a fin de estudiar las condiciones resultantes de los esporádicos disturbios en los distritos de Noakhali y Tipperah. En el convoy viajan también 25 periodistas, entre los cuales figuran hindúes y extranjeros.

Se informa que ayer Gandhi visitó en Calcuta al primer ministro de Bengala y conferenció con dirigentes de la Liga Musulmana, informándose que se aprobó una propuesta para designar una comisión, en la que habrá representantes hindúes para asesorar al gobierno respecto de las cuestiones relativas al establecimiento y la conservación de la paz y la armonía entre las colectividades de la provincia de Bengala. Se están ultimando los detalles sobre las atribuciones y la composición de la comisión, cuya presidencia será ejercida por el primer ministro de Bengala. Se cree que la comisión comenzará a funcionar luego que Gandhi regrese de Bengala oriental.

Disturbios en una mina

BOMBAY, 6 (UP). — La policía hizo fuego sobre perturbadores del orden en las minas de oro de Kolar, dado que los comunistas invadieron esa zona de trabajo de los intocables el lunes pasado.

Fueron muertas cuatro personas según noticias recibidas hoy de Bangalore. Como represalia los comunistas apedrearon a la policía.

El ayuno de Gandhi

LONDRES, 6 (UP). — La Exchange Telegraph informa de Calcuta que el Dr. Syama Prasad, jefe del partido hindú Mahasabha, declaró que el Mahatma Gandhi con su propuesto ayuno sólo contribuirá a crear el caos y la confusión.

Añadió que siendo ya grave la situación, él no tiene derecho a complicarla más.

221 personas arrestadas en Bombay

LONDRES, 6 (UP). — Noticias de Nueva Delhi dicen que en las últimas 24 horas fueron arrestadas 221 personas en Bombay. Los disturbios continúan en las provincias unidas indicándose que hubo varios asesinatos.

Por primera vez en varias semanas, hubo desórdenes en Calcuta durante la noche y la madrugada de hoy.

Declaraciones de Chatterjee

LONDRES, 6 (UP). — El dirigente nacionalista hindú, K. Chatterjee, expresó hoy su disposición de abandonar su ayuno hasta la muerte si pudiera estar junto a "su amado Mahatma Gandhi". Chatterjee dijo que si pudiera llegar hasta la India tiene la certeza de que lograría disuadir al líder de su amenaza de ayunar hasta morir en sus esfuerzos por mejorar la situación en su país.

"Daría mi vida, dijo, si salvara la del Mahatma que es preciosa para la India". Chatterjee suspendió su ayuno ayer a mediodía al ingerir un vaso de jugo de fruta.

Un transporte embistió y hundió a otro buque

HULL (Inglaterra), 6 (UP). — El transporte de tropas británicas "Empire Rapier" con 1.400 excombatientes a bordo entró hoy a este puerto, después de haber embestido y hundido anoche en medio de una densa niebla al rastreador "Virginia" de 211 toneladas.

El "Empire Rapier" tomó a su bordo a la tripulación del rastreador e intentó remolcar al "Virginia", pero se vió obligado a cortar el cable de amarre al comenzar este último a hundirse.

La huelga general de empleados en Grecia

LONDRES, 6 (UP). — La agencia Exchange Telegraph informa de Atenas que la huelga de 24 horas proclamada por los empleados públicos es general, participando en la misma tanto elementos izquierdistas como derechistas.

Añade el despacho que el personal de los ministerios de la Administración Pública, de las escuelas y el servicio del telégrafo, se plegó al paro, el cual comenzó a media noche.

La radioemisora de Atenas ha suspendido todas sus transmisiones, excepto las noticias militares. El despacho de la Exchange Telegraph dice que el personal del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Departamento de Prensa no se han plegado a la huelga.

LA CONDUCTA DE GRAN BRETAÑA EN PALESTINA

LONDRES, 6 (APLA). — De todos los pueblos democráticos del mundo, el británico es el que menos sabe acerca de la situación palestinense. Durante veintiséis años ha sido mal informado por una hábil campaña de propaganda que en unos casos ha suprimido inescrupulosamente y en otros tergiversado los hechos, acerca de Palestina. Sin embargo, el público británico está insatisfecho y disgustado por la actual conducta de su gobierno, y entre la gente más molesta con la actitud del gobierno, figuran los que han formado la Liga Británica para una Palestina Libre.

Mi propósito primario al viajar a Londres fué presentar a los ingleses las cosas tal como las conocen los norteamericanos, y hacer conocer al pueblo y al gobierno británicos cuán seriamente afecta la situación palestinense a las relaciones de las dos potencias anglo-sajonas. Tengo la confianza de que el público británico, conociendo bien los hechos, obligará a su gobierno a actuar de acuerdo con sus promesas y obligaciones.

Creo que el pueblo de Gran Bretaña ha comprendido ahora que su gobierno no puede resolver el problema palestinense por sí sólo. Esto fué admitido por Winston Churchill en el último debate de la Cámara de los Comunes sobre la política exterior británica. La razón de la impotencia de Gran Bretaña, en esta cuestión, radica en el hecho de que los designios imperialistas del gobierno se oponen a todos los principios de justicia y humanidad incorporados en la Carta de las Naciones Unidas, y constituyen una violación de las responsabilidades y obligaciones contraídas con el mandato palestinense.

La única forma en que Mr. Bevin podía saltar esta barrera, sería obtener el consentimiento de los hebreos y de los árabes, para una proposición que contemplara los deseos británicos. Bevin trató de conseguirlo, ofreciendo el llamado plan de la Federación. Este plan fué un esfuerzo para dividir a Palestina en pequeños fragmentos, ninguno de los cuales sería lo bastante fuerte, como para sacudir el yugo del imperialismo británico. Uno de sus aspectos más viciosos, es que haría que Gran Bretaña retuviera el control sobre Palestina para siempre. Esta no es la primera vez que los británicos presentan el plan de partición territorial. Ya lo hicieron en 1922, cuando el presidente Wilson hizo objeciones. En 1937 fué frustrada otra tentativa por la Comisión Permanente de Mandatos de la Liga de las Naciones, indicando que la partición era ilegal e inadmisible, bajo los términos del mandato. La última tentativa fué más desconsiderada que las anteriores, y explota la tragedia del pueblo hebreo, que necesita desesperadamente un lugar de refugio para escapar a la trampa mortal que es Europa, ofreciéndole un trozo de tierra que no puede proporcionarle subsistencia, ni lugar para todos.

Obviamente el gobierno británico no tiene poder suficiente para poner en vigor tal plan y, por lo tanto, está haciendo esfuerzos para obtener el consentimiento de judíos y árabes. Pero éstos no representan nada. La Liga Arabe con la que mantienen conferencias los británicos, es una creación del Foreign Office. Nadie que conozca los hechos, puede dudar de que la Liga Arabe dará su conformidad a todo plan británico. Por lo tanto, depende enteramente de la decisión de los judíos, que Mr. Bevin logre poner en práctica sus ideas. El peligro radica aquí, en el hecho de que hay un cuerpo llamado Agencia Judía, compuesto de ciudadanos de muchos países, que pretenden hablar no sólo por el pueblo hebreo, sino por todos los judíos del mundo. Y esta Agencia puede rendir los derechos del pueblo hebreo, debido a que no tiene ni el vigor ni el coraje de llevar la lucha del pueblo judío, por la liberación total.

Será parte de mi tarea en Londres hacer conocer al pueblo británico el hecho de que la nación hebrea nunca aceptará ninguna decisión de la Agencia Judía, para rendir ninguna parte del territorio palestinense. Estoy convencido de que si el gobierno británico trata de sacar ventajas del acuerdo con la Agencia Judía sobre la partición, habrá guerra civil en Palestina y las dificultades que ahora existen allí se verán centuplicadas.

Urgiré, asimismo, para que en lugar de fútiles negociaciones y conferencias con la Agencia Judía, los británicos reconozcan el gobierno provisional de Palestina, ahora creado por la nación hebrea, escuchando el llamado del Comité Hebreo de Liberación Nacional. Sólo así, Gran Bretaña indicará al mundo, que está abandonando sus designios imperialistas en el Medio Oriente, que conducirían inevitablemente a la guerra, y que está cumpliendo su promesa de ayudar al pueblo judío. Tengo fe en que los británicos podrán ser persuadidos de todo esto. Siempre que las fuerzas imperialistas de Inglaterra han buscado tiranizar a otros pueblos, ha surgido un grupo que se ha opuesto a esos procedimientos, dentro de la misma Gran Bretaña. Eso sucedió durante la guerra Boer y la lucha irlandesa por la libertad. Eso volverá a ocurrir ahora.

Creo que este grupo británico anti-imperialista, es ahora más grande y más fuerte que nunca, y creo también que debe movilizarse para poner fin al imperialismo británico, sin los derramamientos de sangre y sin las penosas luchas que caracterizaron los esfuerzos americanos e irlandeses, para ganar la independencia.

Juan J. Smertenko

Desmiéntese la detención de dirigentes comunistas por el régimen de Franco

PARIS, 6 (UP). — El Partido Comunista español publica en el matutino "L'Humanité" un comunicado en el cual niega que dirigentes comunistas llegados de Tánger y Francia hayan sido arrestados a su arribo a España.

El comunicado se refiere a una información periodística que decía que a los arrestados se les habían encontrado planes para una rebelión, y dice: "Es falso que dirigentes comunistas hayan sido arrestados al entrar en España procedentes de Francia y Tánger y es más falso aún que se les hayan encontrado en su poder supuestos planes para una insurrección. Esto constituye una provocación de índole claramente fascista destinada a dar la impresión de que la ruptura de las Naciones Unidas con Franco conduciría inevitablemente a la guerra civil". Añade que "esta provocación ha sido hecha en momentos en que el mundo democrático y sobre todo el pueblo español espera que la UN adoptará enérgicas medidas contra el régimen del general Franco. Estos rumores favorecen a Franco y sus periodicales para la causa de la república española: tienden a suministrar argumentos a aquellos que no desean adoptar medidas eficaces para liquidar el fascismo español y que se fundan bajo el pretexto de una posible guerra civil. Una vez más la máscara del anticomunismo sirve para disfrazar las maniobras en defensa del fascismo. La verdad es —expresa luego el comunicado— que se ha producido una terrible intensificación del terror franquista contra las fuerzas republicanas de todos los matices y especialmente contra el Partido Comunista. Un ejemplo de esta salvaje represión lo constituye el caso de Casto García Roza, secretario del Partido Comunista de Asturias, que fué detenido y muerto en la estación policial de Gijón después de haber sido sometido a las más salvajes torturas de tipo hitleriano. Otro ejemplo es el de Agustín Zoroa, dirigente comunista madrileño, que en estos momentos es brutalmente torturado en las mazmorras de la jefatura de policía".

El comunicado termina diciendo: "El Partido Comunista al denunciar por medio de este comunicado la burda mentira fabricada por los falangistas y sus protectores internacionales, proclama otra vez su firme decisión de seguir la lucha en unión con todas las fuerzas republicanas y antifranquistas para la defensa de los intereses del pueblo hasta la restauración del régimen republicano en España".

Ejecutaron en Yugoslavia a 8 criminales de guerra

BELGRADO, 6 (UP). — Se informa que el lunes fueron ejecutados ocho criminales de guerra húngaros, culpables de haber organizado la matanza de Novisad y responsables de la muerte de varios miles de personas durante la ocupación.

Uno de los criminales de guerra, el general Ferenc Feketehalmi Zeidner, considerado como el principal culpable, fué ahorcado públicamente ayer en Zabalj, cerca de Novisad. Los aludidos criminales de guerra habían sido declarados culpables el 30 de octubre.

REALIZARAN ENSAYOS CON AVIONES-COHETES

LONDRES, 6 (UP). — El diario "Daily Herald" dice que los primeros experimentos de vuelo a velocidades supersónicas serán efectuados en secreto "en cualquier momento" con aviones Vickers cohetes controlados por radio. Dice el diario que los aviones volarán sin pilotos y que después de unos pocos segundos de vuelo sobre el Atlántico entrarán en picada y se destruirán en el mar.

Toda la información científica será transmitida por televisión. El diario dice que la prueba probablemente se realizará frente a la costa de Cornwall.

Escasez de mano de obra

LONDRES, 6 (UP). — Se ha revelado que Gran Bretaña dedicará otros 700.000 hombres a las industrias de exportación. Se expresa que el aumento era necesario para que Gran Bretaña satisfaciera sus necesidades en lo sucesivo. Habrá que aumentar la producción empleando principalmente medios técnicos en vista de la permanente falta de brazos. Faltarían unos 900.000 hombres. Este vacío ha sido creado por el retiro de los trabajadores jóvenes y el reclutamiento.

Mañana desfilarán las fuerzas armadas en la Plaza Roja de Moscú

LONDRES, 6 (UP). — Radio Moscú informa que las fuerzas armadas desfilarán por la Plaza Roja mañana en celebración del vigésimonoveno aniversario de la revolución socialista de octubre.

La manifestación fué autorizada por una orden del día del jefe de la guarnición de Moscú, coronel general Artemiev. Las academias militares, escuelas y unidades del ejército soviético, el personal del Ministerio del Interior y las fuerzas navales estacionadas en Moscú intervendrán en el desfile. Presidirá el mismo el mariscal Govorov.

Decomiso de carne en mal estado en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 6 (UP). — En momentos en que más aguda es la falta de carne y pan, la policía confiscó 38.000 kilogramos de carne en estado de putrefacción que habían sido distribuídos en 99 carnicerías para su consumo durante el día de hoy.

Se practicaron numerosas detenciones, incluso la del gerente del frigorífico Wilson, que aparece como proveedor de dichas carnicerías.

Celebró hoy reunión el bloque mayoritario de la Unión C. Radical (C. N.)

BUENOS AIRES, 6. — Una importante reunión celebró el bloque mayoritario de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional en su sede central, acordándose en primer término proponer que se adopte una clara y terminante definición en lo que respecta al mantenimiento o caducidad de las autoridades de distrito. Este anhelo va acompañado de la disposición de dar a conocer un manifiesto, poniendo en claro la actitud futura de la agrupación con el país y la necesidad de realizar una asamblea pública que sería la iniciación de una vasta campaña de agitación partidaria.

El Sr. Perkins, que habló a continuación, destacó que como consecuencia de la inercia en que ha caído el bloque mayoritario se hace, por contraste, más importante la actividad de los intransigentes. Tuvo palabras de críticas para los diputados que habiendo guardado silencio acerca de los problemas de carácter internacional durante la reunión de la convención nacional, transgredieron las directivas impuestas por el partido respecto de las Actas de Chapultepec. En general todos los presentes censuraron la pasividad de las autoridades competentes que no supieron combatir la pasividad ambiente que motivara los sucesivos fracasos de la convención metropolitana. Puso de relieve que este ausentismo fué una maniobra perfectamente individualizada por los dirigentes de la intransigencia, quienes mediante este sistema lograron hacer más ostensible su actitud.

Todos los oradores se refirieron en líneas generales a la actualidad del país, insistiendo en que es necesario una acción decidida de todos los grupos del radicalismo para superar una etapa a la que consideran difícil y, a la vez, retornar el pueblo, que por derecho le corresponde, a una fuerza política que como el radicalismo ha sido a lo largo de su fecunda trayectoria guía valiente de la mayoría electoral argentina.

Persiste en su ayuno el cartero José Ruiz

BUENOS AIRES, 6. — En una humilde vivienda de la calle Gutemberg 2982, vive en compañía de su esposa y de sus cinco hijos, el mayor de los cuales, una mujercita, cuenta 15 años, José Ruiz que ha cobrado notoriedad a raíz de la huelga de hambre que mantiene desde hace nueve días.

Las razones que aduce para fundamentar su actitud son simples y humanas: el reconocimiento del sindicato del personal de Correos y Telecomunicaciones con sede en la calle Brasil al 600 y el otorgamiento de diversas mejoras al personal uniformado, al cual pertenece en calidad de valijero interno.

Sentado en el sillón sobre cuyo respaldo se encuentra colocado un gran retrato del general Perón, la figura de Ruiz aparece espectral. Su palabra, sin mayor afectación dice de la inquebrantable determinación a continuar su ayuno hasta tanto sean satisfechas las demandas que están exentas de todo egoísmo ya que involucran la situación de todo el personal uniformado de Correos y Telecomunicaciones donde presta servicio desde diez años.

Al preguntársele sobre la existencia real del sindicato del que se dice secretario, Ruiz muestra algunos ejemplares del periódico "El Sindicato" que apareciera durante un tiempo prolongado a lo que agrega el mantenimiento de la secretaría. Abundando en detalles expresa que hace seis meses que solicitó ante la Secretaría de Trabajo y Previsión el reconocimiento gremial de la entidad sin haber obtenido contestación hasta el presente. Sobre una mesa próxima se ven varios frascos cuya fórmula indica la existencia de calmantes y fortificaciones. Fueron dejados por el médico de la repartición, pero que están intactos como testificando la voluntad de Ruiz de llevar a cabo íntegramente la huelga de hambre.

Se han jubilado varias bailarinas del T. Colón

BUENOS AIRES, 6. — Conforme al régimen establecido en el decreto ordenanza de jubilación de los integrantes del cuerpo estable de baile del Teatro Colón de esta ciudad, se han acogido a dicho beneficio nueve bailarinas que constituyen el primer grupo que se encontraba en condiciones de hacerlo al cabo de 20 años de actuación.

El grupo de artistas, que fué despedido por el director general de la sala, señor C. Grassi Díaz, está integrado por las siguientes bailarinas solista: Nélida Centra, Rosa Del Grande y Angeles Ruanova; y por las bailarinas de primera fila Rosa Boboni, Matilde Ruanova, Lidia Masrassi y Olga Ferrace y el bailarín José Ramón Zanabria.

Será aumentado el precio de los diarios en el Uruguay

MONTEVIDEO, 6 (UP). — La Asociación Gráfica del Uruguay anuncia que a partir del 15 del corriente, el precio de los diarios será aumentado a cinco centésimos el ejemplar, en lugar de 4 como se venden actualmente.

El aumento está destinado a financiar la jubilación de los canillitas, de acuerdo con la ley respectiva dictada últimamente. Este aumento será distribuído en la siguiente forma: 4 milésimos para financiar la jubilación de vendedores de diarios y revistas, 3 milésimos para dichos vendedores y los tres restantes para las empresas periodísticas.



Desempeña en su ambición
el apellido un gran rol
y usa la Constitución
en el afán de hacer "Gaulle".

Refutan argumentaciones de las empresas obreros de la carne de Berisso

LA PLATA, 6. — El "lockout" patronal en los establecimientos frigoríficos, que ya lleva 35 días, acentúa cada día más la crítica situación en que se ven abocados los hogares de los trabajadores del gremio.

Consecuente con ello, el Sindicato Autónomo de la Industria de la Carne ha iniciado en la fecha una colecta entre el comercio de esta ciudad y de Ensenada y Berisso para conjurar en parte la situación creada.

Mediante una declaración, la comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Carne de Berisso refuta los puntos de vista sostenidos por las empresas frigoríficas en el actual conflicto. Señálase en la declaración, con respecto a los aumentos, que las empresas no dieron cumplimiento a lo establecido por el decreto 33.302, como así que no acataron la resolución número 90 de la Secretaría de Trabajo y Previsión, y pasando a historiar el conflicto que culminó con el "lockout", expresa que la cuestión original no es arbitraria porque está basada en dos resoluciones de un organismo de Estado. "Además, agrega, podemos decir que el origen fué reconocido como legal por la Cámara de Diputados de la Nación en su expresión de anhelos al Poder Ejecutivo al que se solicitó fueran compelidas las empresas al cumplimiento de la resolución número 90".

Más adelante el documento manifiesta: "Bien sabemos todos nosotros que la única política es la que han querido hacer las empresas cuando en enero otorgaron los 10 y 15 centavos de aumento, pretendiendo así que los obreros desconocieran los derechos concedidos por el decreto 33.302.

"Las empresas recuerdan, dice más adelante, que los obreros ganaban 1.20 la hora, pero no dicen que cuando las cámaras sancionen el estatuto de la carne los trabajadores tendrán un aumento superior que el que se quiere otorgar en esta emergencia, por lo que las empresas se quedarían con el dinero correspondiente a la retroactividad, que alcanza a unos 280 pesos por cada obrero".

Seguidamente pasa a detallar las propuestas formuladas por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Mercante, en la gestión radicada en la presidencia de la Nación, señalando que únicamente aceptó la representación patronal los aumentos de 0.20 centavos para el personal femenino y 0.25 para el masculino, manteniéndolo indefinidamente aunque el aumento dispuesto en el Congreso fuera mayor y si resultase menor los obreros tendrían derecho al reclamo de la retroactividad.

"La aceptación por parte de la empresa, señala, se formuló siempre que se pagara inmediatamente la garantía horaria durante el cierre patronal.

"Todo lo que antecede, termina la declaración, fué rechazado categóricamente por los representantes de las empresas, lo que dió lugar a que el árbitro levantara de inmediato la sesión.

"Ante esta situación los delegados obreros pidieron que se dejara constancia en actas de la intransigencia patronal".

Declaración radical

BUENOS AIRES, 6. — La junta central de la Unión Cívica Radical bonaerense dió a publicidad una declaración de repudio de los hechos ocurridos en Berisso al ser interrumpida una asamblea en la que hacían uso de la palabra diputados nacionales de la agrupación.

Dice que la policía provincial ha consumado "un atropello vandálico contra el pueblo obrero de Berisso al disolver el acto", y agrega que la opinión pública no se llama a engaño respecto de los verdaderos responsables del insólito y bárbaro atentado.

Prosigue aludiendo a "la política de mano fuerte que desarrolla el gobierno" y dice que "éste se muestra dispuesto a acallar la voz opositora, aun cuando para conseguirlo deba acudir a los más lamentables excesos".

Expresa luego que se acelera de este modo la marcha hacia una repudiable dictadura, que el pueblo argentino no debe consentir.

"La junta central de la Unión Cívica Radical de La Plata, termina, declara ante este nuevo episodio que el partido continuará a la vanguardia del movimiento de resistencia y que sabrá llegar al sacrificio, si fuera necesario, para contener los desmanes de la prepotencia oficialista, y afirma la vigencia de los principios democráticos".

También hicieron oír su voz de protesta por el episodio, con enérgicas declaraciones, la Juventud Radical y el Centro Obrero Radical de La Plata.

Huelga de hambre de marinos griegos

BUENOS AIRES, 6. — Los tripulantes griegos que desde hace algún tiempo se encuentran detenidos en el Hotel de Inmigrantes, y que suman 79, han iniciado una huelga de hambre por tiempo indeterminado, como expresión de protesta y reclamando que se dé solución favorable a su pedido de que se les acuerde permiso de residencia transitoria para poder embarcarse nuevamente.

Expresan que "han peleado en la guerra contra el fascismo para lograr un mejor mundo y ahora se nos defrauda. Si nuestra huelga de hambre no nos lleva al fin que deseamos estamos dispuestos a morir".

Fué detenido y después puesto en libertad el autor de una denuncia

BUENOS AIRES, 6. — En horas de la tarde de ayer concurrió a la Comisión de Juicio Político, citado por el presidente de este organismo, diputado José E. Visca, el ciudadano Wenceslao Alvarez para que se ratificase de la nota-denuncia enviada a la comisión.

El señor Alvarez ha denunciado hechos delictuosos que se habían producido en el Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias y en algunos bancos particulares.

Ha hecho pública, además, una denuncia contra el doctor Ricardo Guardo, presidente de la Cámara de Diputados, acusándolo de silenciar los hechos que él ha denunciado.

Luego que el señor Alvarez se ratificó ampliamente, el diputado Visca ordenó la detención de este ciudadano en la comisaría de la Cámara, poniéndolo a disposición del Dr. Guardo, por considerar que los fueros del doctor Guardo al usar términos injuriosos contra el legislado e imputarle supuestos delitos sobre los que no aportó pruebas.

En las últimas horas de la tarde, luego de permanecer detenido 3 horas, el ciudadano Alvarez fué llevado a presencia del presidente de la Cámara, doctor Guardo, quien invitó a los periodistas a que presenciaran el diálogo que tuvo con aquél.

El ciudadano Alvarez rectificó varias de sus manifestaciones hechas en la comisión, luego de lo cual el presidente de la Cámara ordenó que se lo pusiera en libertad.

El Dr. Rojas presentó un memorial al M. de Justicia e I. Pública

BUENOS AIRES, 6. — El Dr. Ricardo Rojas presentó (así como lo había anunciado), un extenso memorial en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, en el recurso jerárquico planteado por violación del reglamento de la Comisión Nacional de Cultura con referencia al otorgamiento del primer premio de Historia para el trienio 1943-1945 concedida por aquel organismo al Dr. Enrique Ruiz Guiñazú, no obstante mediar un dictamen unánime de la comisión asesora en favor de la obra "El profeta de la pampa, Vida de Sarmiento" de la que es autor.

En su memorial, el recurrente efectúa en primer término un análisis de los vocablos "jurado" y "fallo" y de la expresión "cosa juzgada" desde los puntos de vista gramatical y jurídico y desvirtúa las observaciones que sobre la aplicación de esas expresiones contenía la resolución de la Comisión Nacional de Cultura que rechazó el pedido de reconsideración promovido por el Dr. Rojas, desestimación que dió, precisamente, origen al recurso jerárquico interpuesto. Recuerda al respecto que la Comisión de Cultura le ha atribuído un uso indebido del vocabulario, no obstante haberlo calificado el máximo filólogo del castellano Ramón Menéndez y Pidal, "maestro del idioma", y ser él miembro correspondiente de la Real Academia Española desde hace 20 años.

Hace luego el Dr. Rojas alusión a la calificación jurídica que merece la cuestión y sostiene que la Comisión de Cultura actual funciona fuera de sus disposiciones legales si se examina su actuación conforme a lo previsto por el artículo 70 de la ley 11.723 de propiedad intelectual, ya que en las sesiones en que se lo despojó del premio y en la otra en que se denegó el pedido de reconsideración, solamente seis miembros no es el quórum de doce, número éste de los integrantes que establece el citado artículo de la ley, por lo que deben anularse las decisiones tomadas en las mencionadas sesiones. Relaciona más adelante en forma cronológica la actuación de la comisión asesora y de la Comisión de Cultura y afirma que se han quebrantado normas precisas de la reglamentación en vigor para el concurso que constituía casi un contrato o un contrato de adhesión. Glosa luego, en apoyo de su argumentación, opiniones del Dr. Héctor Lafaille acerca de las obligaciones que emergen de la organización de concursos "que deben estar sometidos a las bases que se han fijado de antemano".

En la parte final de su presentación, el Dr. Rojas manifiesta que cuando se presentó al concurso trienal de Historia tuvo presente tres cosas: La legitimidad de la comisión que entonces actuaba, las garantías de tiempo y forma dadas por la reglamentación, base del concurso, y la responsabilidad y capacidad de la comisión asesora". "Yo me presenté al juicio de mis pares y no al azar de una comisión administradora heterogénea ni a las contingencias imprevistas de la política. Mi derecho estaba garantizado previamente por ley y por reglamento. La autoridad administrativa lo ha lesionado a pesar de tratarse de facultades regladas y pido reparación plena de acuerdo con claros preceptos y con la misma doctrina jurídica. Lamento —añade— haber tenido que iniciar este recurso administrativo y lamentaría mucho más si me viera obligado a proseguir esta reclamación ante los tribunales. Es de pública notoriedad que no me mueve la codicia, puesto que he donado el importe del premio a la Sociedad Argentina de Escritores ni me mueve la vanidad, puesto que he alcanzado los más elevados honores intelectuales que podía discernirme mi patria y otros igualmente gratos en las naciones extranjeras. Por la estructura y el tono de este memorial se ha de comprender que en el caso de "El profeta de la pampa, Vida de Sarmiento", bajo la advocación de Sarmiento, sólo deseo el orden jurídico del estado constitucional en cuanto a las vigencia de las leyes, irrenunciables para todos los habitantes de la República".

ROSARIO

Presentaron recurso de revocatoria cinco profesores cesantes

ROSARIO, 6. — Los Dres. Busaccore, Carlos, Rusaut, Gchwind y Rabotnikof, separados como profesores adjuntos de la Facultad de Ciencias Jurídicas de Santa Fe, han presentado al delegado de la intervención, Dr. Hilaire Chaneton, un recurso de revocatoria de la resolución tomada el 21 de octubre contra ellos y pidiendo se abra el correspondiente sumario administrativo. Solicitan que en caso denegatorio se conceda el recurso ante el interventor de la Universidad del Litoral.

Cada uno de ellos lo formuló individualmente.

Gestión de ferroviarios radicales

ROSARIO, 6. — El lunes se reunió la mesa directiva del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical (C. N.), estando presente el diputado nacional, Dr. Rubino y su ex-colega Districh y Agustín Rodríguez Araya.

Concurrió una delegación de ferroviarios radicales que expresaron los temores de su gremio ante los anuncios de que pueda desaparecer la Caja de Jubilaciones y Pensiones de los ferrocarriles como consecuencia del proyectado plan quinquenal sobre la extinción de todas menos la de empleados nacionales y militares, para dar paso al proyecto de seguro nacional.

Manifestaron que existe ya verdadera alarma gremial, más aun cuando el senador nacional Figheiras, ex-ferroviario, presentó un proyecto de reforma a la ley 10650 que se refiere a dicho gremio. Solicitaron también que los congresales radicales hicieran en el momento oportuno la defensa de esa gran conquista social obra del presidente Irigoyen.

El diputado Rubino les prometió realizarla a su debido tiempo y transmitir esos temores al bloque de que forma parte. Por su parte, el ex-diputado Districh indicó a los interesados la necesidad de promover un movimiento en su legítima defensa.

Presidente de la Cámara de Apelaciones

ROSARIO, 6. — El lunes próximo se efectuará una sesión de la Cámara de Apelaciones con el objeto de designar su presidente por el período judicial de 1947, cargo que ocupa ahora el Dr. Ignacio G. Leiva, que por la ley orgánica de los tribunales puede ser reelecto.

Viaje del Dr. Quaranta

ROSARIO, 6. — Hoy salió para Buenos Aires el presidente del Club Newell's Old Boys, Dr. Quaranta, con el fin de entrevistarse con los dirigentes de la Asociación del Fútbol Argentino para informar sobre las garantías que ofrecerá la policía para que puedan reanudarse los partidos entre rosarinos y porteños en esta ciudad.

Telegrama al general Perón

ROSARIO, 6. — Al clausurar sus sesiones, el Congreso de Obreros Rurales de la provincia de Santa Fe, envió un telegrama al general Perón haciéndole saber que declaró el paro general a partir desde el día de mañana, por si no aparece el decreto reglamentario de las condiciones de trabajo y salarios para el levantamiento de la cosecha fina y afines, como así si el mismo no respondiera a las aspiraciones de los interesados.

También se designaron 28 delegados para vigilar el anunciado paro de mañana.

Inspección de nuevos tranvías eléctricos

ROSARIO, 6. — Se encuentra en la capital federal el interventor en la Empresa Municipal de Transporte, ingeniero Bollero, juntamente con altos funcionarios de la misma con el objeto de inspeccionar los diez tranvías eléctricos adquiridos recientemente a la liquidada compañía de Quilmes, pues, de acuerdo con el convenio, tres de ellos deben ser entregados en Rosario.

También harán gestiones para adquirir cubiertas gigantes para ómnibus, en razón de que dentro de la orden de 800 entregada el 25 de octubre por la señora Eva Duarte de Perón a su paso por Rosario, en plaza se consiguió sólo 150, con lo cual han sido restablecidos hasta el centro de la ciudad los servicios de las líneas 50, 51 y 21 y pronto lo serán los números 54 y 59.

Formación de un sindicato gremial

ROSARIO, 6. — En el local del Club Policial quedó constituído anoche el sindicato gremial "Sanidad Peronista", haciendo acto de presencia el senador Díaz y diputado Copes, vinculados al sindicato de la industria de la carne.

Se designó una comisión de diez miembros para correr con su organización definitiva.

CATAMARCA

Fué dejado cesante el profesor Armando Acuña

CATAMARCA, 6. — En momentos en que el Dr. Armando Acuña dictaba clase en el Colegio Nacional, fué notificado que por resolución superior y por razones de mejor servicio, se había dispuesto su cesantía.

El mencionado profesor, que tenía a su cargo 16 horas de cátedra, cuenta con 12 años de servicios en la docencia secundaria.

El P. E. intervino la Cruz Roja Argentina

BUENOS AIRES, 6. — Por decreto de la fecha fué intervenida la Cruz Roja Argentina.

Se designó interventor al Dr. José María Macera, que asumirá sus funciones mañana a las 15.

Despacho de la comisión que trata la cuestión de los obreros de la carne

BUENOS AIRES, 6. — Expidió hoy despacho la comisión especial de la Cámara de Diputados que considera el conflicto de los obreros de la carne. Los dos coinciden con la necesidad de adoptar una rápida solución; el de la minoría radical, concuerda con una serie de medidas, respondiendo al pedido de los obreros.

Este asunto tendrá carácter de preferencia en la Cámara de Diputados.

Proyecto del diputado Beretta

BUENOS AIRES, 6. — El diputado Beretta presentó un proyecto por el que se dispone restringir el tratamiento de proyectos de resoluciones en el período de sesiones extraordinarias.

Mañana comparecerá ante la comisión especial de diputados el Sr. Pagliuca

BUENOS AIRES, 6. — Se reunió la comisión especial de la Cámara de Diputados que considera las irregularidades denunciadas en los permisos de exportación.

El presidente de la comisión, señor Camus, informó que se había resuelto postergar el anteproyecto del Sr. Visca, que disponía la suspensión de las investigaciones y, en cambio, se resolvió intensificar la tarea de la comisión para poner término a las investigaciones ordenadas. Mañana a las 10 comparecerá ante la comisión el Sr. Angel Pagliuca. Interrogado acerca de si el Sr. Pagliuca se había ausentado del país, informó el Sr. Camus que la policía federal hasta el momento no había informado en ningún sentido.

El diputado radical Dr. Busaniche planteó dos cuestiones de privilegio

HUBO AGITADOS DEBATES

BUENOS AIRES, 6. — La Cámara de Diputados se reunió a las 16.15 con asistencia de 86 de sus miembros y con la presidencia del Dr. Guardo.

De inmediato, el diputado radical Julio J. Busaniche planteó una cuestión de privilegio a raíz de la divulgación que se dió a un telegrama enviado desde Rosario por el Sr. Rodríguez Araya a él y a su colega Dellepiane. El telegrama apareció agregado al expediente que se sigue en Rosario a consecuencia del atentado de que fuera objeto el ex-diputado radical. Señaló que los funcionarios policiales Ibarborde y Gelsi han caído en incumplimiento y abuso de autoridad y que el empleado de Correos y Telecomunicaciones que violó el secreto del telegrama ha incurrido en penalidades que castiga la ley. El asunto pasó a la comisión de Negocios Constitucionales.

El mismo legislador planteó otra cuestión a raíz de la detención de que se hizo objeto al ciudadano Wenceslao Alvarez por orden del diputado Visca. El presidente de la cámara dijo que solamente había quedado retenido; preguntó el diputado Busaniche qué se entendía por retenido. A raíz de ésto se produjo un violento debate haciendo sonar la campana de orden el presidente.

El diputado Visca expresó que se había dispuesto la medida por considerar que el mencionado ciudadano había incurrido en alzamiento contra el presidente de la cámara. (Sigue la sesión).

El Senado constituyóse en tribunal

BUENOS AIRES, 6. — La Cámara de Senadores comenzó su sesión a las 17.15 con la presidencia del Sr. Teisaire.

Se constituyó en tribunal para juzgar a miembros de la Suprema Corte de Justicia y al procurador general de la Nación. Por secretaría se dió lectura al informe de la comisión de la Cámara de Diputados. (Sigue la sesión).

Las gestiones realizadas por la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, 6. — De 9 a 11 sesionó la Junta Consultiva de la Unión Ferroviaria a fin de considerar la actitud que adoptará el gremio ante la demora observada por las autoridades competentes en proceder a la revisión y verificación de escalafones así como sueldos y condiciones de trabajo de los obreros del riel.

Finalizada la reunión no se dió a conocer lo tratado, partiendo posteriormente con rumbo a la Secretaría de Trabajo y Previsión los dirigentes señores Guillermo Luna y Juan González, a los efectos de asistir a una reunión con los representantes de las empresas ferroviarias.

Se cree que en el caso de no llegarse a una solución en las cuestiones que motivaron estas reuniones la comisión directiva de la Unión Ferroviaria será facultada para declarar la huelga.

Comunicado comunista

BUENOS AIRES, 6 — En un comunicado dirigido a la opinión pública del país y en especial a los trabajadores, el partido Comunista se refiere al vigésimo noveno aniversario de la revolución rusa.

Señala el documento la trayectoria cumplida en todos los órdenes por el comunismo en sus 29 años de vida para propugnar en el orden nacional a la formación de un "poderoso frente de liberación nacional de lucha por nuestras reivindicaciones y la realización del programa de revolución agraria".

Luego de referirse a la lucha de las clases obreras por el aumento de su nivel de vida, el comunicado termina con un llamado a la clase obrera mediante la siguiente declaración de principios: "Su línea independiente, su pasado y su presente de luchas y sacrificios son la garantía de que él, la clase obrera y el pueblo tienen un conductor insobornable que inspirando su acción en los principios científicos del marxismo, leninismo y stalinismo, lo dirigirá con acierto en sus luchas y lo conducirá al triunfo".

Expusieron sus puntos de vista ministros de Hacienda provinciales

BUENOS AIRES, 6. — La sesión plenaria de la conferencia de ministros de Hacienda, que tuvo lugar en el salón de recepciones del departamento del ramo, estuvo dedicada a escuchar a los representantes de las provincias.

Coincidieron los nombrados en que es primordial tratar la situación financiera de la Nación y de las provincias.

Viajando hacia la capital, expresaron, se contempla grandeza, progreso y optimismo, pero también hay arenales y regiones de riqueza incalculables que será útil al país si se estimula con obras, aun cuando deba lucharse contra factores naturales y climáticos que podrían vencerse con éxito si concurre la ayuda federal.

Señalaron su apoyo a las expresiones del ministro de Hacienda de la Nación al prometer una acción que fomente las fuentes de trabajo y estimule el progreso espiritual.

Habrá que detener a tiempo males como el de la burocracia y tender a la descentralización industrial.

Se solidarizaron y apoyaron el plan quinquenal del gobierno.

En cuanto a la distribución del producido de los impuestos al consumo expresaron el deseo de que se lleve a cabo con criterio de justicia.

Por otra parte, sería conveniente lograr un abaratamiento de tarifas ferroviarias con propósito de fomento.

Luego se agregó que sería preciso tener en cuenta el turismo y las bellezas naturales como fuente de riqueza.

Asimismo, habrá que defender nuestra riqueza forestal y desarrollar las industrias locales, tendiendo a la descentralización industrial y evitando la despoblación.

Para desarrollar este programa en forma eficiente se requiere la acción coordinada de la Nación y de las provincias.

Sin perjuicio de tratar en detalles problemas muy importantes para las provincias, los señores ministros reiteraron su conformidad con los conceptos vertidos por el titular de ese departamento, doctor Cereijo, sobre todo en cuanto a las soluciones de carácter general contenidas en su discurso de la sesión inaugural.

Esta noche hablará por radio el secretario de Comercio, Lagomarsino

BUENOS AIRES, 6. — Con motivo de celebrarse el "Día de la Exportación Argentina" esta noche a las 20.30 hablará por L. R. A. Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión, el secretario de Industria y Comercio, señor Rolando Lagomarsino.

En la Dirección Nacional de Estadística habríanse dispuesto 500 cesantías

BUENOS AIRES, 6 — Ha trascendido con carácter extraoficial que en la Dirección Nacional de Estadística y Censos se han producido cesantías que ascienden a quinientos empleados, aproximadamente.

La dirección mencionada depende actualmente de la secretaría técnica de la presidencia.

La noticia fué suministrada por varios afectados por el decreto que llevaría, de acuerdo a lo manifestado por los mismos, fecha 30 de octubre.

En fuentes oficiales no se pudo obtener noticias al respecto.

Aclaración de la Presidencia

BUENOS AIRES, 6. — La Presidencia de la Nación dió un extenso comunicado por el que consigna los motivos que ha tenido para disponer las cesantías en la Dirección Nacional de Investigaciones y Censos. Expresa que se hallaron una serie de irregularidades en el servicio y gran parte del personal que no cumplía con sus obligaciones.

ENTRE RIOS

A las últimas cesantías de profesores refiérese una agrupación política

PARANA, 6. — La junta ejecutiva departamental del Partido Demócrata Nacional de Gualeguaychú dió a conocer un comunicado en el que se expresa que con fecha 14 de octubre de 1946 se ha decretado la cesantía, "por razones de servicio", de los profesores del Colegio Nacional, Escuela Normal y Escuela Nacional de Comercio doctores Alfredo Jorge Simón, Jorge L. Hermelo y Enrique A. Darcher y señor Osvaldo Merhado.

Hace notar que los tres primeros son miembros de ese comité y el último ha sido durante toda su actuación ciudadana simpatizante demócrata nacional, habiendo desempeñado con anterioridad al año 1942 el cargo de presidente del comité de la juventud.

A continuación dice que las cesantías decretadas sin sumario previo e invocando ambiguas "razones de servicio", que en ningún caso se determinan, deben ser analizadas y juzgadas a la luz de los últimos acontecimientos políticos y de los decretos de cesantías en masa que el gobierno nacional ha dictado y sigue dictando, que han afectado y desquician la vida institucional y administrativa del país.

"Las fuerzas políticas —agrega— tienen el deber de denunciar la apariencia constitucional en que vive la República y señalar a la opinión los casos concretos en que se patentiza el deseo de persecución y de venganza, que es el rasgo distintivo de la acción de quienes, apoyados en el poder que le ha otorgado una mayoría precaria y circunstancial, se consideran depositarios de una misión providencial que ha de desembocar fatalmente en la anarquía y el caos, o en la tiranía irresponsable".

La sesión de diputados

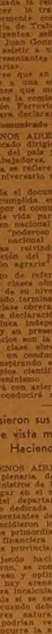
PARANA, 6. — Desde las 20.15 de anoche hasta las 3 y 30 de hoy, con un cuarto intermedio de 21 y 30 a 22, estuvo reunida la Cámara de Diputados de la provincia, realizando su primera sesión de prórroga.

Se dió entrada a diversos asuntos, que pasaron a las respectivas comisiones, y que son los siguientes: del diputado Yaryes, autorizando al Poder Ejecutivo a fundar una sociedad anónima que se denominará "Mercado del Pueblo y para el Pueblo". Del diputado Perette, por el que se resuelve dirigirse a la sala en lo criminal del Superior Tribunal de Justicia solicitando el envío del expediente caratulado "Idelsohn Francisco, s/ recurso de amparo. Del mismo diputado por el que se resuelve dirigirse al P. E. solicitando que los representantes del gobierno ante el directorio del Banco de Entre Ríos auspicien la inmediata sanción de las normas reglamentarias de la estabilidad del personal del banco."











EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, NOVIEMBRE 6 DE 1946

Provincialización del Chaco

La situación de dependencia del Chaco de las autoridades nacionales, debido a su falta de autonomía política, es una de los factores que más se oponen al progreso y desenvolvimiento de ese territorio, no sólo en el aspecto administrativo, sino en la solución de los problemas sociales económicos y de distinto orden.

Cada vez que se hace referencia a algunos de estos problemas, el inconveniente que surge es uno y el mismo: la dependencia del territorio del poder nacional. El atraso en materia de instrucción primaria y secundaria; la deficiencia de los servicios hospitalarios, la burocracia administrativa; el exceso de policías militarizadas mientras la campaña carece hasta de lo indispensable, comenzando por los sueldos del personal de tropa; la mala organización de la justicia; el abandono de los problemas agrarios, son todos males que habría que atribuir en su mayor parte, a las fallas del régimen administrativo.

Sólo en materia de caminos el Chaco ofrece un panorama satisfactorio. Pero este hecho, en vez de ser una excepción de lo que sostenemos con respecto a otros problemas, confirma lo dicho, ya que como es sabido, la mayor parte de la red vial del territorio ha sido construida por los consorcios camineros, organismos típicamente chaqueños, costeados con el aporte de vecinos y municipalidades. La obra de los consorcios camineros; como de las municipalidades en la época en que no eran apéndices del poder nacional y se elegían libremente; como el de las cooperadoras de hospitales y entidades de beneficencia, ponen de manifiesto en qué medida la población se interesa por la solución de los problemas de orden público, y el apoyo que cualquier iniciativa progresista ha encontrado siempre entre los pobladores del territorio.

La ley 1532 de territorios establece que al llegar éstos a los 30.000 habitantes deberían crearse las legislaturas y que al llegar a los 60.000 tendrían que ser declarados provincias por ley del Congreso. El Chaco tiene actualmente alrededor de medio millón de habitantes y su capital solamente, Resistencia, excede en mucho de lo que necesitaría el territorio para ser declarado provincia.

La población actual del Chaco es superior a la de varias provincias juntas. En cuanto a su capacidad económica, quizás sea aventajada nada más que por cuatro o cinco de las catorce que tiene el país. Lo que el gobierno de la nación extrae anualmente del territorio en concepto de contribuciones, gravámenes, sellado, impuestos varios, aforos y demás, se estima en alrededor de 100 millones de pesos, cantidad inferior al presupuesto de gastos de sólo cuatro provincias.

Traemos estos datos porque ponen de manifiesto la importancia del territorio en todos los órdenes y la extraordinaria acción de progreso administrativo, social y económico que podría realizarse si ese territorio estuviera en condiciones de gobernarse por sí mismo. Esa obra, que el Chaco viene reclamando desde hace un cuarto de siglo, está siendo demorada por la situación de dependencia en que se encuentra. Debido a ello la solución de los problemas suele postergarse indefinidamente, como ocurre con los que acabamos de señalar. La lentitud burocrática, el expedienteo, las influencias políticas y el desconocimiento de los funcionarios que en la capital federal tienen a su cargo la solución de los problemas chaqueños son los factores que más influyen en esta situación de atraso y abandono.

La situación política del territorio influye, también, en otros aspectos importantes de su vida y de su evolución. En el Chaco existe, profundamente arraigada, una gran conciencia de progreso y de solidaridad, estimulada quizá por el estado de abandono en que lo mantienen las autoridades nacionales. Pero se advierte la ausencia de una acción orgánica, que sólo podría llevarse a cabo con la transformación del territorio en provincia, lo cual necesitaría a los hombres más capaces, estimularía la acción de los partidos políticos y daría otro sentido a la administración pública.

Hace años que el Chaco está capacitado políticamente para darse sus autoridades. La acción de las comunas y municipalidades antes de que el fraude implantado por las autoridades nacionales introdujese factores de corrupción, constituye un vivo ejemplo de la capacidad de sus hombres y de las ideas francamente progresistas que priman en el grueso de su población. Sólo la situación anormal que ha venido viviendo el país desde el 6 de setiembre de 1930, explica que se haya postergado la provincialización del territorio.

La demora en dar a ese territorio la autonomía que reclama, ha dejado de ser un problema exclusivamente político y constitucional, para ser también un factor de atraso y de perturbación en su desenvolvimiento. La necesidad de solucionar sus múltiples problemas, que van desde el de la radicación definitiva de los agricultores en las tierras fiscales hasta la escuela, la policía, la justicia, la asistencia social y hospitalaria y muchos otros de este orden, reclama la sanción de la ley de provincialización tantas veces prometida. Es éste, quizás, el aspecto más importante de la cuestión que nos ocupa y que más urge resolver.

Concepto claro de la función de la prensa

Resulta por muchos motivos importante la entrevista que el comisionado municipal de Esperanza acaba de sostener con los periodistas, motivada dicha entrevista por aquel funcionario. El comentario en sus primeras [illegible] de la conversación, señalando con los representantes de la prensa, revela la presencia en la administración de la municipalidad de aquella ciudad de un funcionario que a un [illegible] de los problemas de [illegible] [illegible] que debe encarar y resolver, une un saludable respeto por la función que corresponde a la prensa independiente en un régimen democrático en el que debe [illegible] como principio intangible el ejercicio de la libertad de opinión y de crítica con relación a los actos de gobierno y el deber de quienes lo ejercen de ser accesibles a las sugestiones y considerarlas como un elemento de estimable valor para colaborar en la obra común en beneficio de los intereses colectivos.

"Cuando la autoridad no informa al periodismo y éste no informa al pueblo —expresó el comisionado municipal— una y otro lo traicionan". Este concepto claro, que sintetiza en pocas palabras la responsabilidad que los funcionarios adquieren con respecto a la publicidad de sus actos y la función que el periodismo desempeña en un régimen democrático, lamentablemente se ha perdido en gran parte en los tiempos que corren. Son muy escasos los mandatarios y funcionarios que conservan un concepto tan justo de lo que debe ser la información al pueblo de los actos de gobierno, para que la opinión pública tenga ocasión de juzgarlos y conocer cuál es el pensamiento que impera en las esferas oficiales en relación con la función pública que se cumple o debe cumplirse. La política del ocultamiento impenetrable, lleva a centralizar las noticias oficiales en las llamadas oficinas de prensa que, lejos de facilitar el acceso a los medios de información, son en realidad un filtro a través del cual trascienden aquellos actos que convienen al gobierno, y un obstáculo serio para que la prensa sea un vehículo eficaz de comunicación entre las autoridades y el pueblo con el verdadero concepto de la responsabilidad de que informan las manifestaciones del comisionado municipal que hemos transcripto. La experiencia propia de nuestro país y la ajena, ha demostrado en qué forma resulta deformada la democracia y cómo desaparece el control de la opinión pública, cuando la prensa se ve impedida de cumplir su misión por la acción de los gobiernos cuando éstos actúan o tienen el propósito de actuar al margen de las normas constitucionales y con absoluto desprecio de la aspiración popular que se manifiesta a través de los órganos que reflejan el pensamiento general.

Otras manifestaciones del comisionado municipal de Esperanza caracterizan la función que cumple la prensa en un régimen democrático en el cual los funcionarios sienten la necesidad de comunicarse con los administrados e informarles sobre los resultados de su gestión oficial. Señaló aquel funcionario que, ante la necesidad del Concejo Deliberante y frente a la ausencia de este organismo representativo del pueblo, procura ponerse en contacto con él, para conocer sus necesidades, yendo en consulta al periodismo y a las instituciones del medio que actúan con fines nobles. Ha tocado así un tema importante al cual hemos hecho referencia reiteradamente en nuestros comentarios relativos al avasallamiento del régimen municipal. Se advierte una coincidencia de pareceres de parte de un funcionario, que actúa en contacto directo con los serios problemas que debe afrontar la comuna y las dificultades que impone la ausencia del organismo de representación popular a los propósitos de realizar una administración ordenada y progresista, con lo que en el mismo sentido ha estado sosteniendo la prensa independiente, cuando ha señalado el estado de subversión imperante en la provincia como consecuencia de la anulación en la práctica del régimen municipal que organiza la Constitución sobre bases esencialmente democráticas.

Esta identificación con la verdadera función que debe cumplir la prensa en un país donde el ejercicio de las libertades es un hecho cierto, y no se basa en ficciones perniciosas y los conceptos claros que ha expuesto con respecto a los deberes de los funcionarios de informar al pueblo sobre su gestión en el manejo de los intereses públicos, es digna de destacarse como un ejemplo que debe imponerse como criterio de gobierno en un país donde existe arraigada convicción sobre lo que debe ser un organización democrática y los deberes que ésta impone con relación a la publicidad de la gestión que se realiza invocando la representación del pueblo.

Notas

La Semana del Cáncer

En este afán de conmemorarlo todo que parece ser una de las características de la humanidad contemporánea —sin duda porque antes había pocas cosas a las cuales se rindiera el homenaje de la conmemoración, con excepción de los santos y de ciertos acontecimientos históricos privilegiados— se ha llegado al punto de conmemorar el cáncer. Entendámonos: no son las mortíferas y dolorosísimas neoplasias lo que se conmemora; es la lucha contra la degeneración del tejido epitelial, heroicamente emprendida, si bien con un éxito que no corresponde al esfuerzo que realizan, por clínicos, cirujanos, radiólogos, bioquímicos, biólogos y demás protectores de la salud humana.

Desgraciadamente, sobre las causas que provocan el cáncer se sabe aún bastante poco, aun cuando se sospeche mucho. Una de las teorías corrientes es que el cáncer se debe a una falta de exacta correlación de ciertas secreciones glandulares. Ese desequilibrio suele producirse en la madurez y en la senectud, como si ciertas células, hartas de aguantar la dictadura de los centros que regulan el orden y la unidad del organismo fiel del ser viviente, se dedicasen a "trabajar por su cuenta" y a reproducirse autonómicamente, con formas, dimensiones y características vitales algo distintas de las células normales del órgano en que se inicia la formación del cáncer. Se trata, pues, de un caso de indisciplina y anarquía celular muy apropiado para que sirva como ejemplo a los sociólogos y tratadistas políticos, de los males que provoca en las sociedades el desorden. Una vez que el tumor canceroso se ha formado, empieza a alimentarse y a crecer a costa de las células sanas, extendiéndose y ramificándose como un pólipo, pero demostrando la ferocidad y el egoísmo de un pulpo. En efecto, el tumor en cuestión absorbe la mayor parte de las energías de todo el organismo y se alimenta con los elementos nutritivos de la sangre que deberían servir para el sostenimiento y bienestar orgánico de toda la maquinaria. Además, el comprimir los delicados filetes nerviosos del órgano en que se aposenta, provoca dolores cuya descripción hubiera sido digna de figurar en el "Infierno" del Dante.

Nuevo ejemplo y muy acertado, de los males sociales que puede causar el parasitismo de una casta o clase social privilegiada.

Contra el cáncer no hay otro remedio que la extirpación violenta, por la cirugía o mediante aplicaciones de radium o bombardeo electrónico. Ambos sistemas dan resultado antes de que el cáncer se ramifique con exceso o se extienda a gran parte del sistema merced a las toxinas que las células cancerosas depositan en la sangre. La fuerza germinativa de una sola célula de éstas es extraordinaria y en ello radica el peligro máximo de las neoplasias y la dificultad de tratarlas con éxito. El tumor canceroso es una especie de monstruo con vida propia que nace y crece en un organismo predispuesto a tenerlo y que acaba por arrasarlo. Una de las particularidades de dicha enfermedad es que se encuentra con más frecuencia en los pueblos civilizados y en las clases cultas que entre los salvajes y los ignorantes cuyo único medio de vida es una ruda actividad física. Parece que el cáncer fuera un castigo al refinamiento y a las excesivas comodidades de la existencia. No todo es tan malo en la vida del proletario y del hombre primitivo, pues padecen mucho menos que los burgueses ricos o acomodados de enfermedades tan crueles como el cáncer, la gota, la dispepsia, la arteriosclerosis y las afecciones cardíacas. Sin contar las neurosis, males eminentemente burgueses. Lo cual también podría servir de aleccionador ejemplo a sociólogos, moralistas, economistas y teorizadores políticos.

Bien está que se conmemore la lucha contra el cáncer y que durante la semana dedicada a esta conmemoración, se aperciba a la gente contra el peligro de ciertas ulceraciones y durezas de los tejidos subcutáneos o contra ciertas molestias y dolores más o menos vagos que pueden indicar la existencia de un cáncer incipiente. Porque el cáncer puede extirparse cuando es nuevo. Pero, hasta la fecha, casi es imposible de curar cuando ha invadido una extensa región del organismo. Con el cáncer no se juega, como no se juega con el demonio.

Casa Gris

Las actividades del día

Concurrió a su despacho el gobernador esta mañana; después de conferenciar con los ministros, se dedicó a estudiar algunos asuntos y expedientes. No concedió audiencias al público.

Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública

Atendió el despacho el ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor José M. Fúnes, quien conversó con los subsecretarios doctores Ghiara y García, y concedió después algunas audiencias.

Estatutos aprobados: Han sido aprobados los estatutos de la Sociedad Tiro Federal Argentino, de Gessler, con las reformas introducidas. Por otro decreto se acordó personería jurídica a la Cooperativa Agrícola Ganadera de Peyrano.

Ministerio de Salud Pública

Concurrió a su despacho el ministro doctor Héctor Daminatto, quien se retiró a medio día, acompañado por el subsecretario doctor E. Cárcamo, asistiendo a la toma de posesión de los doctores Ocampo y Tenutta en la Asistencia Pública.

Ministerio de Hacienda y O. Públicas. Ampliación de partidas

Ha aprobado el P.E., dos decretos de la Municipalidad de esta ciudad; por uno amplíaba en 2.000 pesos la partida de gastos de útiles de escritorio; y en 20.000 pesos la partida para construcción de cercos y veredas; por otro decreto se amplió en 5.000 pesos la partida de adquisición de materiales y herramientas para conservación de edificios municipales.

Reintegración de un anticipo

El P.E., ha dejado sin efecto el decreto No. 2078 del 19 de octubre del año corriente, sobre venta de 300.000 pesos nominales en títulos de la ley 2077, por la Caja de Asistencia Social a la Vejez. Por el nuevo decreto se autoriza a la mencionada repartición a reintegrar a la provincia, el anticipo de 300 mil pesos acordado por decreto No. 29846, en la forma siguiente: 150.000 pesos de inmediato; el saldo, durante el mes corriente.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Exposición retrospectiva de objetos históricos y artísticos

El Museo Histórico y la Dirección General de Bellas Artes han resuelto, de común acuerdo, organizar para el 14 de noviembre, celebrando el aniversario de la fundación de Santa Fe, una interesante exposición retrospectiva de miniaturas, abanicos y camafeos antiguos directamente vinculados con nuestro pasado.

Esta exposición será una demostración parcial, pero representativa, del gusto y del arte de las familias antiguas en el trabajo y el uso de objetos artísticos y de adorno, que ya pertenecen a la tradición espiritual y doméstica de Santa Fe.

Las autoridades del Museo Histórico y del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" han reunido un buen acervo de obras de este carácter, que sin duda llamarán la atención por su originalidad, pero al mismo tiempo y en el deseo de que colabore el mayor número de familias locales de manera que resulte un exponente auténtico de los gustos y aficiones de antaño, invita a las que posean piezas de este carácter y estén dispuestas a cederlas en préstamo para la exposición que nos ocupa, quieran comunicarlo a las respectivas instituciones.

La ceremonia inaugural tendrá lugar en las salas del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" el 14 del corriente mes a las 19.

Exposición de cerámica y conferencia de Fernán Félix de Amador

El próximo sábado 9 del corriente a las 19, tendrá efecto en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", conjuntamente con la inauguración de la exposición de mosaicos del conocido ceramista Ricardo Sánchez, la conferencia del escritor y crítico de arte porteño Fernán Félix de Amador sobre el tema: "Ciudad de América".

Como de costumbre, la entrada a estos actos será absolutamente libre.

Asumieron sus cargos ayer los vocales del Consejo de Educación

Poco después de las 19.30, se realizó ayer en la presidencia del Consejo de Educación, la toma de posesión de sus cargos por los nuevos vocales del organismo, señora Carmen Pardo de Guisasola y profesor Manuel Julián Moreno.

Concurrió al acto numerosa concurrencia integrada por miembros del magisterio, funcionarios escolares, amigos personales de los nuevos funcionarios; el vicegobernador doctor Juan Domingo Pardal presidió la ceremonia; asistieron el ministro de Gobierno e I. Pública; el arzobispo de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino; el doctor Julio de Tezanos Pinto, interventor en la Universidad del Litoral; el rector del Colegio de la Inmaculada Concepción y otros.

El discurso oficial

El ministro de Gobierno e I. Pública doctor José M. Fúnes habló en nombre del P.E., recordando la ceremonia cumplida pocos días atrás al dar posesión al actual presidente del Consejo, profesor Julián Fernández Hutter; después de referirse al ideario de posguerra propugnado por el gobierno nacional, el ministro estudió la función docente, señalando que anteriormente se atendía con preferencia la instrucción moral, despreciando o poco menos la ilustración general y la educación física, a las que se prestó después preferente atención, adelantándose sensiblemente la investigación científica las prácticas higiénicas y los ejercicios corporales; destacó que el exagerado racionalismo y el entusiasmo por los nuevos métodos, llevaron la enseñanza oficial al otro extremo, debiéndose señalar entonces que se disminuyó lamentablemente la formación ético-religiosa, y contra tal hecho se debía reaccionar.

Los vocales

Habló enseguida la señora Pardo de Guisasola, y luego el profesor Moreno; la primera se refirió a la importancia de la labor docente en relación con el niño; y el profesor Moreno señaló que volvía a la actividad, después de muchos años de retiro, pero no podía desatender la voz de la patria que lo reclamaba; agregó que había aceptado el ofrecimiento del cargo, traído por la mediación espontánea de sus ex-alumnos; expresó otros conceptos relacionados con la actividad a cumplir, determinando su creencia personal, como testimonio de respeto y admiración al docente y coincidiendo con los propósitos últimamente enunciados por el gobierno de la provincia, que no es posible en ninguna parte del mundo, resolver los problemas de la enseñanza, mientras no se resuelva el problema de la solvencia económica.

Festejos del 373 aniversario de la fundación de Santa Fe

La presidencia de la Comisión Honoraria de Festejos Populares, ha recibido durante el día de hoy numerosas adhesiones de entidades culturales, deportivas, vecinales, etc., a los actos conmemorativos de la fundación de esta capital a realizarse en ocasión del 373 aniversario de la fundación de la misma.

En sus notas de adhesión, las entidades aludidas agregan números al programa general de festejos de la Semana de Santa Fe, los que serán considerados por la comisión hoy mismo, pues se halla en sesión permanente. Algunas de las entidades solicitan ayuda para instituir premios y otras para sufragar gastos de festejos.

Se hallan en circulación las estampillas de previsión social

El Instituto Nacional de Previsión Social, informa que se hallan en circulación las estampillas de previsión social que deben adherirse a las libretas de los afiliados, de acuerdo con las disposiciones en vigor.

Las autoridades del Instituto advierten que el pago de los aportes y contribuciones que se pretendiese hacer mediante la compra de estampillas en otros lugares que no sean las agencias y sucursales del Banco de la Nación, carecerán de valor, ya que únicamente será acreditado el pago en la cuenta del empleador, cuando el mismo haya sido efectuado mediante boletas de depósito especiales (formulario 29) que otorgan las agencias y sucursales del banco, selladas y firmadas.

Comisión Provisoria Pro Defensa Enseñanza Laica

Como se ha anunciado, el viernes próximo a las 21, tendrá lugar lugar en el local de la Sociedad de Artes Gráficas, San Jerónimo 1794, una reunión convocada por la Comisión Provisoria Pro Defensa de la Enseñanza Laica, con el fin de dejar constituidas las autoridades definitivas y considerar un plan de acción a fin de influir ante las autoridades legislativas para que no se sancione el decreto que reforma la ley 1420 en lo que respecta a la impartición de enseñanza religiosa en las escuelas del Estado.

La comisión provisoria ha invitado a los sindicatos obreros, entidades gremiales, profesionales, centros científicos, bibliotecas, centros estudiantiles, sociedades vecinales y demás organismos gremiales y de cultura a enviar delegados, a fin de dejar constituida la comisión definitiva, a la que se invitará a formar parte a personas caracterizadas de los centros científicos y de enseñanza.

Se invita a adherirse a todas las entidades y organizaciones que tengan "legítimo interés —dice— en una escuela argentina constructiva, ajena a las pasiones y luchas religiosas, respetuosa de la libertad de conciencia, y deseosa de que se desarrolle la personalidad del niño en un ambiente de libertad y dentro de criterios progresistas que lo capaciten para comprender y defender los verdaderos intereses políticos, sociales y económicos propios y de la sociedad que lo integra".

"Creemos firmemente —añade— que las cuestiones religiosas, por su índole eminentemente espiritual e íntima, deben quedar circunscriptas a los límites del hogar y del templo; debemos evitar que se introduzca en la escuela, el debate religioso, —que es, como debate, elemento de disensión y odio— para que esa escuela, esencialmente laica, vale decir, ajena a la órbita de tales debates, unifique a los argentinos, sin más distinción que la de los valores éticos, en la investigación de la verdad, en el atento cuidado de los intereses materiales y morales del país, en el amor del pueblo y en la democracia, y en la solidaridad con los demás pueblos en sus luchas por la libertad, por las reivindicaciones económicas y por la verdadera justicia social".

"El Litoral" no aparecerá mañana

De acuerdo con lo dispuesto por el reciente decreto del P. Ejecutivo Nacional, sobre los días en que no deberán aparecer los diarios, EL LITORAL dejará de hacerlo mañana, 7 de noviembre.

Consejo de Educación

Adhesión a "La Semana de Santa Fe"

Con motivo de la realización de "La Semana de Santa Fe" con los festejos del aniversario de la fundación de la ciudad capital, el presidente del Consejo de Educación, ha dictado la resolución siguiente:

"Vista, la invitación formulada por el presidente de la Comisión Permanente de Fiestas Populares de esta ciudad, para la participación de este Consejo en los festejos a realizarse con motivo de "La Semana de Santa Fe", el Director General de Escuelas resuelve: 1o. Disponer como acto de adhesión a "La Semana de Santa Fe", la realización de una muestra de dibujo infantil, que estará a cargo de los alumnos de las escuelas dependientes del Consejo, y autorizar al asesor técnico de dibujo señor Esteban Ocaño, para efectuar las gestiones relativas a dicha muestra. 2o. Solicitar a la comisión permanente de festejos populares, la inclusión del acto aludido en el programa de festejos que se confeccionará para la próxima celebración de la Semamna de Santa Fe.

Las actividades del presidente

El presidente del Consejo profesor Julián Fernández Hutter recibió esta mañana a la comisión de la biblioteca pedagógica de Rosario, que preside la señora Angelina A. de Novas, que solicitó al mencionado funcionario el aumento de los sueldos al personal de la misma.

El horario de los Bancos de los meses noviembre-marzo

La Asociación de Empleados de Bancos de esta ciudad inició gestiones ante el gobierno de la provincia, para que se mantenga el actual horario de las instituciones bancarias. Por el ministerio de Hacienda e Instrucción Pública, el P.E., dió un decreto fijando el horario que regirá en los establecimientos bancarios desde el 16 de noviembre de 1946 al 31 de marzo de 1947. Dicho horario comprende: Para los empleados: diariamente menos sábado: 7.15 a 14.15; sábado, 7.45 a 11.45; para el público, diariamente menos sábado, 7.30 a 11; sábado de 8 a 10.

Se excluye del horario a las sucursales bancarias ubicadas en la zona urbana de la ciudad de Rosario, las que en virtud de su proximidad con la capital federal, tomarán el horario que fije la casa central del Banco de la Nación.

Movimiento político

PARTIDO SOCIALISTA

El acto sobre los derechos políticos de la mujer

De acuerdo con lo anunciado el próximo sábado a las 19 en el local del Centro Republicano, San Jerónimo 2066, se realizará el acto organizado por la agrupación femenina socialista sobre los derechos políticos de la mujer. Harán uso de la palabra las profesoras de la capital federal Leonilda Barrancos y Cora Saravia de Millefanti, la señorita Ofelia Rovero por la agrupación universitaria socialista y la señora Rosa D. de Babini.

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

Los sueldos al personal recientemente ingresado

En las actuaciones caratuladas "Sociedad de Artes Gráficas de Santa Fe, consulta sobre sueldo o jornal que corresponde al personal recientemente ingresado", el asesor letrado ha producido el dictamen siguiente: "Por la nota de foja uno, se consulta sobre el sueldo o jornal que corresponde al personal recientemente ingresado. En el caso de autos, los sueldos del personal, fijados por un convenio colectivo de trabajo, fueron reajustados de acuerdo con los términos del Art. 62, del decreto-ley No. 33.302/45. Tales sueldos o salarios, son por otra parte, los que deben abonarse al personal recientemente ingresado, atento a que sólo así se cumplen las finalidades del texto legal aludido".

La conmemoración del 27 de noviembre

El delegado regional señor F. Malbet Farré ha adoptado disposiciones para conmemorar el tercer aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión. También se ha dispuesto invitar a las fuerzas obreras y a los representantes de los sectores de la industria y comercio.

En San Justo

Mañana será firmado en San Justo, departamento del mismo nombre, un convenio colectivo de trabajo entre los obreros y empleados de panaderías y los representantes patronales.

También se firmará una convención colectiva de trabajo entre los obreros y los propietarios de hornos de ladrillos.

Aplicación de la contribución de mejoras en La Capital

Ha dispuesto el P. E., por un decreto del Ministerio de Hacienda, la designación de los jefes de los Departamentos Contribución de Mejoras y Topográfico de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, ingenieros Víctor F. Nicoli y Mario S. Donnó, respectivamente, para integrar la comisión que, con los funcionarios que designe la municipalidad de La Capital, estudiará el problema que representa la aplicación de la contribución de mejoras a las propiedades beneficiadas en el municipio de la capital, por la construcción de varios caminos de acceso, que han sido ejecutados por la provincia o el gobierno de la Nación. La comisión, una vez finalizados los estudios, deberá proponer las bases de un convenio, y el que será sometido oportunamente a la legislatura.

Universitarias

Fueron separados varios profesores de la Facultad de Química y escuela Industrial y de Derecho

Con fecha de ayer el interventor firmó una resolución por la cual expresa que vista la nota, informe y resolución del Delegado Interventor en la Facultad de Química por los que solicita la separación de los profesores ingenieros José Babini, Celestino Bossi, Carlos Camilo Christen, Carlos A. Nickilson, técnico mecánico Luis Peresutti, Julio Salabert e ingenieros Francisco E. Urondo y Angel J. Nigro y considerando fundadas las causas y la inconducta determinada por el artículo 114 del estatuto, resuelve separar de sus cargos a los mismos en la Facultad de Química y escuelas industrial anexa.

En la Facultad de Derecho

Con la misma fecha y de acuerdo con el informe del delegado interventor, el interventor resolvió considerando las mismas causas, separar de sus cargos en la Facultad de Derecho a los profesores doctores Luis David Bonaparte y Domingo Buonocore.

Los estudiantes de la escuela Industrial declaran la huelga

En la fecha, los alumnos de la escuela Industrial de la Nación anexa a la Facultad de Química, han dado a conocer la siguiente resolución y comunicado:

"Ante la separación de sus cátedras de 8 profesores, los alumnos de la Escuela Industrial de la Nación anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, reunidos en asamblea convocada por su Centro de Estudiantes, resolvieron lo siguiente:

1o) Declarar la huelga por tiempo indeterminado.

2o.) Expedir un comunicado explicando dicha actitud y hacerlo público por intermedio de los diarios del país.

3o.) Gestionar ante las autoridades competentes revocación de tal medida.

4o.) Declararse en asamblea permanente".

Comunicado: "Con motivo de la arbitraria medida tomada por la Intervención de la Universidad decretando la cesantía de los siguientes profesores titulares de la Escuela Industrial de la Nación: Ing. José Babini, Ing. Celestino Bossi, Ing. Carlos Camilo Christen, Ing. Carlos Nikilson, Ing. Luis Peresutti, Tec. Mec. Julio Salaber, Ing. Francisco Urondo, Ing. Angel Nigro, los alumnos de dicha casa reunidos en asamblea, resolvieron exteriorizar su repudio a la referida medida, dada la manifiesta injusticia que ella implica con respecto a la destacada actuación docente de los profesores afectados y además ante lo infundado de los cargos que se infieren en los considerandos de dicha resolución.

"La Intervención, que se dice reestructuradora de la Universidad no ha hecho, desde el comienzo de sus funciones, más que crear una atmósfera de persecución, inquietud e inseguridad en la misma, derivada de la abierta posición de beligerancia inmotivada, que se tomó contra el cuerpo de profesores, ensañándose de esta manera con muy dignos integrantes de dicho cuerpo, tales como el Prof. Oscar Pedro Muriña primero y ahora con las cesantías decretadas que motivan esta declaración.

"Estas cesantías privan a la Escuela Industrial de la Nación, del muy valioso aporte de profesores que siempre han dado al técnico egresado de esta casa una suma de conocimientos básicos para el desempeño de su profesión, que lo ha hecho destacar por su eficiencia, en todos los órdenes nacionales en que le ha tocado actuar y que dada la índole especial de la enseñanza en esta escuela, esas separaciones constituyen una pérdida irreparable para el estudiantado, puesto que el desempeño de esas cátedras depende casi exclusivamente de la capacidad del profesor y no de los textos sobre la materia.

"Al tomar la decisión de huelga, se lo ha hecho de esa manera puesto que no es posible pasar por alto lo arbitrario e injustificado de la sanción tomada por la Intervención que desalienta y subvierte los valores éticos del profesorado, al ensañarse en la persona de sus mejores representantes y por entender que de no exteriorizar esta pública protesta, podría interpretarse como asentimiento o indiferencia ante los hechos citados, actitud ésta incompatible con la condición de jóvenes educados en las enseñanzas de nuestra historia patria, que ha marcado y debe seguir marcando siempre un derrotero de verdad, libertad y justicia".

Declaración de los Centros de Estudiantes de Química y de Derecho

En la fecha han dado a conocer estos Centros la siguiente declaración:

"Nuevamente la Intervención de la Universidad ha hecho gala de su arbitrariedad, al separar de sus cargos en la Facultad de Derecho, en la Facultad de Química y en la Escuela Industrial Anexa a esta última, a diez profesores. Para ello, le ha bastado al Ing. Julio de Tezanos Pinto con acceder al pedido de los dos delegados interventores respectivos, por supuesto que no dando a publicidad los informes correspondientes.

Los Centros de Estudiantes no hacen aquí —como nunca la han hecho— la defensa de esos diez profesores como personas que son. No es tal su propósito ni tan siquiera su misión. Pero sí, tienen la obligación de denunciar el nuevo atropello de que se ha hecho objeto al pueblo universitario, atropello que, como todos los anteriores, no puede sino redundar en perjuicio del pueblo en general. Una vez más, corresponde repetir que la Intervención —según el decreto que oportunamente impugnáramos— venía a recoger experiencia para las bases de una futura ley universitaria sobre el respeto del estatuto en vigencia. Pero en modo alguno venía —siempre a estar del decreto antes mencionado— a planes de estudio, estatuto, reglamentos y ordenanzas, etc., etc., como lo ha venido haciendo hasta ahora.

Por tanto, los Centros de Estudiantes de Química y de Derecho resuelven:

1o. — Repudiar la nueva resolución del Interventor a que se hace referencia en párrafos anteriores y señalar al pueblo su improcedencia y arbitrariedad.

2o. — Exigir públicamente al Ing. Julio de Tezanos Pinto de a conocimiento los informes de los delegados interventores respectivos, en base a los cuales ha procedido, para que todos y cada uno de los que componen la comunidad sepan a qué atenerse y puedan tomar partido en este asunto que, como todos los referentes a la Universidad, atañen no a un sector determinado de la población, sino a la totalidad del pueblo".

Partido "Universitario de Acción Reformista"

Esta noche a las 21.30 en el local del Club Universitario, celebrarán asamblea los afiliados al partido del epígrafe.

La mesa directiva de este organismo estudiantil pondrá a consideración de los asambleístas "la posición del estudiantado frente a la situación actual".

Dada la importancia del asunto a tratar se ruega puntual asistencia.

FACULTAD DE DERECHO

Terminación de las clases teóricas

Por resolución del delegado interventor se fija la terminación de las clases teóricas del actual año lectivo para el día 9 del cte.

Se amplía el plazo de inscripción a exámenes hasta el 7, estableciéndose el día 9 como última fecha para el pago de los derechos arancelarios. También se amplía el plazo para primera inscripción hasta el 9 y como último para pagar los derechos el día 12. El horario administrativo será el siguiente: de 7.30 a 12 menos los sábados que será de 9 a 12.

Constitúyese la Asociación de Estudiantes de Derecho

Se realizó la asamblea convocada para dejar constituida la Asociación de Estudiantes de Derecho, explicando los organizadores las finalidades perseguidas sobre orientación argentinista y reestructuración de la Universidad, y el acercamiento de la misma al pueblo. Después de aprobarse los estatutos, se eligió la nueva comisión directiva, integrada en la forma siguiente: presidente, Amancio Jorge Pedraza; secretario general, Rubén Ferrara; de informaciones, Juan Rafael Larguía; de publicaciones, Lino Jacinto Villar; de Hacienda, Rafael Freyre; de deportes, Oscar Echezarreta; de extensión universitaria, Víctor Hugo Legal; de relaciones exteriores, Francisco I. Roland; de actas, Helio Lobo; vocales, Adalberto Damianovich, Julio Matoloni, Elbio Cadir, Héctor Guisando; rev. de cuentas, Tomás Picón Ponce; V. H. Zanelli y Luis M. Contini.

La asamblea confirmó a los señores Roberto Castro y Eligio Caire, como delegados ante la Federación Gremial Universitaria del Litoral.

Asociación de Periodistas de Santa Fe

En atención a la importancia de los asuntos que se tratarán y para facilitar la concurrencia del mayor número posible de socios la C. D. de la Asociación de Periodistas informa que la asamblea general extraordinaria, que estaba convocada para el día 5, se realizará mañana 7, a las 9.30 en el local de la calle San Martín 2882.

De acuerdo con la convocatoria enviada oportunamente a los asociados, están invitados a concurrir a esta asamblea, periodistas y personal administrativo de las empresas locales.

El nuevo director de la Asistencia Pública inició sus funciones

A mediodía se realizó en la Asistencia Pública, la toma de posesión de cargos por los doctores Celestino Ocampo y Herminio Tenutta, director y secretario, respectivamente, de la Central de Primeros Auxilios (Asistencia Pública) de esta capital.

El presidente del Departamento de Salud Pública, doctor José María Bazzá hizo uso de la palabra en el acto, señalando que se va desarrollando lentamente el programa preparado, pero en forma cada vez más segura, expresando después la confianza en la obra asistencial que cumplirán los nuevos funcionarios para que la Central de primeros auxilios sea una entidad moderna, amplia, suficiente, pues no se puede concebir la sanidad provincial como una verdadera avanzada en la lucha sanitaria con una central anacrónica.

Presidió la ceremonia el ministro de Salud Pública doctor Héctor Daminatto, habiendo concurrido el vocal del Consejo General de Sanidad doctor Atilio J. Tiscornia; el delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión don Florencio Farré Malbet; médicos y funcionarios sanitarios y amigos personales de los nuevos funcionarios.

El Dr. Amadeo Repetto

Posteriormente el doctor Bazzá dió posesión del cargo de médico inspector de la primera sección de sanidad al doctor Amadeo Repetto, que estaba a cargo de la Asistencia Pública.

Crónica portuaria

Salió un trasatlántico y son esperados otros dos

Zarpó esta mañana para Buenos Aires el vapor canadiense Beatón Park, llevando 4.000 toneladas de concentrado de zinc destinadas a Europa. En la capital federal completará su cargamento con otras mercaderías.

La agencia marítima de los señores Saravalli, consignataria de estos trasatlánticos, tiene noticias de que vendrán en la semana venidera, los trasatlánticos norteamericanos "John Poe" y "Duke", a cargar 8.000 toneladas de concentrado de zinc de la Compañía Minera Aguilar, para Estados Unidos.

El vapor hondureño "Arctic", consignado a la agencia Norman Hnos., hoy continuaba efectuando embarques de concentrado de zinc con destino a Europa.

Tráfico fluvial

Hoy a mediodía zarpó para Asunción del Paraguay y escalas, la motonave Genova, de la Compañía Arg. de Navegación Dodero, la cual había descargado 100 toneladas de mercaderías procedentes de Buenos Aires y cargado 200 toneladas de mercaderías generales destinadas a puertos del norte.

La lancha "Punta Indio" cargó 300 toneladas de tanino de la Compañía de Quebrachos marca Formosa, y salió para Buenos Aires con el remolcador "Paso".